UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
ÑEEMBUCÚ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

PpR
Presupuesto por Resultados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PILAR

AÑO 2023

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 3

GLOSARIO DE TÉRMINOS 4

PRESENTACIÓN 5

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 6

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 6

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 8

II.1 Logros alcanzados por la Entidad 8

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad 10

- Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad 10
- Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado 11
- Becas Otorgadas 12

III DESAFIO FUTURO 15

ANEXO I 16

- Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria 16

ANEXO II 63

- Extensión Universitaria 63
- Obras 73

ANEXO III 74

- Recursos Humanos 74

SIGLAS

ACT: Actividad Científica y Tecnológica

ANEAES: Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior.

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

CSU: Consejo Superior Universitario

CVI: Curriculum Vitae Institucional

DGA: Dirección General Académica

DGI: Dirección General de Investigación

DICRI: Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

EQUILAB: Equipos para Laboratorios

EU: Extensión Universitaria

FCA: Facultad de Ciencias Aplicadas

FCAyDR: Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural

FCB: Facultad de Ciencias Biomédicas

FCCAE: Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas

HRP: Hospital Regional de Pilar

INFONA: Instituto Nacional Forestal

INNOVA: Red Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación

IPS: Instituto de Previsión Social

LACLICS: Red Latinoamericana para el estudio de los Sistemas de Aprendizaje, Innovación y Construcción de las Competencia

PAC: Programa Anual de Contrataciones Públicas

PE: Plan Estratégico

PEA: Proceso Enseñanza-Aprendizaje

POA: Plan Operativo Anual

RIDiAUPP: Red de Investigación Desarrollo e Innovación de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay

ROCTI: Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación

SIAWEB: Sistema Académico Web

UAC: Unidad de Aseguramiento de la Calidad

UAV: Vehículo Aéreo no Tripulado

USF: Unidades de Salud Familiar

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Drones: Son vehículos aéreos no tripulados (UAV) de pequeño o mediano tamaño.

Fitosanitario: Perteneciente o relativo a la prevención y curación de las enfermedades de las plantas.

Indicador: Es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico (ONU, 2022)

Kundaha: Proviene del idioma guaraní. Significa recorrer, indagar.

Líneas estratégicas: Son agrupaciones de objetivos estratégicos en los que se pretende que se centre la UNP y, por lo tanto, guían en gran medida todas las acciones (Rocancio, 2022)

Medios sincrónicos y asincrónicos: En la comunicación sincrónica, los datos se transfieren en forma de tramas, mientras que, en la asincrónica, los datos se envían de un byte en un byte. La transmisión sincrónica necesita una señal de reloj entre el emisor y el receptor para informar al segundo sobre la llegada del nuevo byte o mensaje.

Medios Telemáticos: Se entenderá por medio telemático a toda comunicación a distancia entre dos o más personas que pueden verse y oírse en tiempo real a través de una red o de otro recurso tecnológico de transmisión.

Objetivos Estratégicos: Los objetivos estratégicos son metas a largo plazo que determinan la planificación operativa de una institución. (Palacios, 2022)

Plan Curricular: documento en él se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional, que orienta la gestión del aprendizaje; tiene una duración mínima de cuatro años antes de ser ajustado o modificado.

Plan de Desarrollo Institucional (PDI): Es una herramienta para la acción que garantiza la ejecución del Plan Estratégico, contiene la descripción de los objetivos específicos, las acciones, los responsables, los plazos de ejecución, financiamiento, los indicadores de seguimiento y las pautas de control de su implementación (UNP, 2018)

Plan de Mejoras: Se trata de un diseño orientado a la evaluación integral de políticas y mecanismos de gestión de las instituciones de educación superior para su mejoramiento continuo (ANEAES)

Plan Estratégico (PE): Es un instrumento que contiene un conjunto de normas propias que dan sentido a la gestión y consolidan el marco de actuación Visión y Misión, las indicaciones que promueven la transformación, mediante una actitud crítica, proactiva y responsable (objetivos institucionales). La descripción de líneas estratégicas e indicadores. (UNP, 2018)

Plan Financiero Institucional: instrumento de planificación y gestión financiera mensual de las instituciones, que contemplan los ingresos, gastos y su financiación.

Plan Operativo Anual (POA): Contiene los seguimientos a corto plazo enmarcado por el Plan Estratégico Institucional (PE) con el objetivo de lograr con mayor pertinencia y ejecución de los objetivos específicos, acciones, plazos, responsables y resultados que proyectan en un año en la institución.

Proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA): se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

Proyecto Académico: plan que busca alcanzar una meta de carácter formativo, conocido como proyecto educativo, en el cual se planifica los procesos que surgen a partir del diagnóstico de una necesidad con el fin de promover un aprendizaje y resolver una determinada problemática.

Stand: Es un espacio asignado para dar a conocer un producto o servicio. Suele estar dentro de un recinto ferial, congreso o evento especial.

Vinculación: es considerada como instancia y acción que requiere una constante retroalimentación de conocimiento y aprendizaje entre las diversas funciones e instancias interuniversitarias y con el conjunto de la sociedad

Webinar: Es un contenido formativo en formato vídeo que se imparte a través de internet.

PRESENTACIÓN

El 14 de julio de 1991, en asamblea popular se resuelve crear la Universidad de Pilar en Formación, con la presencia de autoridades nacionales, departamentales, educativas, y con Rectores y Decanos de Universidades de Argentina, iniciando el sueño de contar con un centro de formación de profesionales, una universidad que proporcione oportunidades a jóvenes con ganas de superación, y de obtener conocimientos que puedan aplicar y redundar en beneficio de la comunidad y la región.

La Universidad Nacional de Pilar fue creada en 1994 por Ley N° 529/94, convirtiéndose en Universidad Nacional, tiene su sede central en la ciudad de Pilar, capital del Departamento de Ñeembucú, y cuenta con Filiales en las ciudades de San Ignacio Guazú, San Juan Bautista y Ayolas, en el Departamento de Misiones.

La Universidad Nacional de Pilar es una institución de Derecho Público, autónoma, autárquica, con personería jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Constitución Nacional, las leyes y su Estatuto. Concibe a la educación superior como un bien público, un derecho humano fundamental de los habitantes de la República del Paraguay.

En la actualidad cuenta con siete Facultades, de las cuales seis han logrado la acreditación de sus carreras según el modelo nacional de la ANEAES, y son las siguientes:

- Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas; Carreras Acreditadas: Administración de Empresas y Contaduría Pública Nacional.
- Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural; Carrera Acreditada: Ingeniería Agropecuaria.
- Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; Carrera Acreditada: Derecho.
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Carrera Acreditada: Licenciatura en Ciencias de la Educación; Programas de Postgrado Acreditadas: Maestría en Ciencias de la Educación y Doctorado en Ciencias de la Educación.
- Facultad de Ciencias Aplicadas; Carrera Acreditada: Licenciatura en Análisis de Sistemas.
- Facultad de Ciencias Biomédicas; Carrera Acreditada: Licenciatura en Enfermería.
- Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes.

La institución forma parte de la comunidad académica internacional a la que se integra, a través de convenios de cooperación con fines de integración, de gestión de conocimientos y tecnologías para el desarrollo económico y social con criterio de equidad para el cumplimiento de sus fines.

Tiene como fines el desarrollo de la personalidad humana, inspirado en los valores de la democracia, la libertad, la justicia social y el respeto a los derechos humanos; la enseñanza y la formación profesional superior orientadas al desarrollo humano, que contribuyan al empoderamiento social; la investigación científica en las diferentes áreas del saber humano preferentemente en aquellas que favorezcan al desarrollo nación desde una perspectiva crítica; el fomento y la difusión de la cultura universal y, en particular, de la local y nacional; la extensión de los conocimientos, los servicios, la cultura a la sociedad a través de actividades del aprendizaje recíproco; y, el estudio sistemático de la realidad nacional, regional y universal proponiendo alternativas de solución a los problemas humanos y socio ambientales.

Para el cumplimiento de sus fines, propone: brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de Profesores y Estudiantes mediante la investigación científica, tecnológica y el cultivo de las artes y las letras, la utilización de las diversas metodologías y la incorporación de innovaciones tecnológicas necesarias para el cumplimiento de sus fines específicos y el logro de la difusión de sus programas y proyectos; formar profesionales, técnicos e investigadores con responsabilidad social para contribuir al bienestar de la ciudadanía, en un marco de respeto y equidad; poseer y producir bienes y prestar servicios relacionados a sus fines; divulgar trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico; formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación; gestionar, obtener y administrar recursos adicionales necesarios para el cumplimiento de sus fines; garantizar la libertad de enseñanza, de cátedra y de investigación; y, establecer una política de relacionamiento, nacional e internacional con universidades, centros científicos e instituciones similares, a fin de promover intercambio de conocimientos y experiencias a nivel de todos los estamentos.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:32:21 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:18:59 -03'00'

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La intervención estratégica de la Universidad Nacional de Pilar, se encuentra enmarcada con el Plan de Gobierno Nacional, en el Eje "Crecimiento Económico Inclusivo"; Estrategia "Competitividad e Innovación"; y tiene como Objetivo la de "Contar con al menos 1 universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial" y "Consolidar a las universidades y a los centros de investigación, en el campo de la investigación y extensión".

Las áreas de acción institucional son: la Formación de Profesionales en los niveles de Grado y Postgrado, la Investigación y la Extensión Universitaria.

La Universidad Nacional de Pilar, según el Plan Estratégico 2023-2027, en cuanto a la definición de la Misión, se plantea cuanto sigue: **Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa**

La Universidad Nacional de Pilar asume como desafío la formación de ciudadanos/as críticos/as que tengan la posibilidad de incidir en la transformación social, económica y ambiental. El pensamiento crítico pone en cuestión el pensamiento establecido (hegemónico) que sirve de soporte a las relaciones de poder, (Ornelas, 2014, p 87.

Generadores de conocimiento basando en la promoción y concreción de una relación óptima en los procesos, las personas y la tecnología para producir un conocimiento desde el enfoque sociocrítico que le permita a la institución transformar la realidad social, económica y ambiental, y que los estudiantes, docentes incidan en las políticas sociales, económicas y ambientales a nivel local, nacional y regional.

Los resultados de ***innovación*** obtenidos a través de los proyectos estratégicos se traducen en productos entendidos como instrumentos, metodologías o recursos para la formación. Estos han de ser probados y analizados antes de consolidarse como productos. En definitiva, antes de pasar a un proceso de producción se estima importante plantear su aplicabilidad y sostenibilidad dentro de la organización, o buscar estrategias como la cooperación institucional, donde el flujo de transmisión del conocimiento es importante.

El *"buen vivir*" se plantea como un referente válido e interesante para repensar el proyecto social moderno, que ha llegado a sus límites, que se evidencian por doquier (problemas ambientales, crisis social y financiera/económica, etc.), las universidades juegan un papel importante al ser el lugar predilecto de construcción y reproducción de conocimiento que justifica y legitima las políticas socioeconómicas actuales que han generado en gran parte los problemas existentes, y por ende puede ser un espacio predilecto para pensar y revisar las potencialidades del "buen vivir". El "buen vivir", como se ha traducido al español, tiene su origen en las cosmovisiones indígenas latinoamericanas de *Abya Yala*. La gran mayoría, con matices diferentes, comparten la idea del "buen vivir", que hace parte integral de sus cosmovisiones, que tiene una perspectiva en común: "el paradigma comunitario basado en la vida en armonía y el equilibrio con el entorno" (Huanacuni Mamani, 2010, p. 13).

Las Políticas de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Pilar son lineamientos generales que orientan la actuación de la comunidad educativa, para el cumplimiento de las funciones misionales de Docencia, Investigación y Extensión en el marco de la gestión del Plan Estratégico Institucional; de acuerdo con los principios de pertinencia, eficacia y efectividad, se plantean las siguientes políticas generales: * Innovación Modelo socio crítico, * Derechos Humanos, * Territorialización de la investigación, innovación, extensión, * Estudio, protección y restauración del medio ecológico, * Vinculación, * Transformación digital de la UNP, * Aseguramiento de la Calidad, * Gestión Integral y Sistémica.

La Universidad Nacional de Pilar, se rige por los siguientes Valores:

Dignidad Humana:

Es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Igualdad:

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:32:53 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:19:48 -03'00'

Es aquel derecho inherente que tienen todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, creencias o cualquier otro motivo.

Libertad:

En la UNP se brinda el ambiente propicio para el desenvolvimiento autónomo y creativo de las personas, y se establecen pautas consensuadas para armonizar las relaciones y orientar las acciones hacia el logro de los objetivos institucionales. Así mismo, la institución impulsa la identificación de estructuras culturales y materiales alienantes, a fin de favorecer alternativas concretas de liberación personal y social

Responsabilidad:

En la UNP existe la consciencia de que la condición de ser con otros de la persona conlleva el imperativo moral de considerar las consecuencias de las acciones y omisiones, participar de la vida pública (institucional) y cumplir los deberes profesionales y ciudadanos, extendiendo dichas obligaciones a las relaciones de la entidad institucional con la sociedad. Se amplía con el concepto de Responsabilidad intergeneracional que se aplica en relación con las consecuencias ambientales a largo plazo. Viene ligado a la misma noción de desarrollo sostenible, definido como "aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones (Trellez Solís & Wilches Chaux, 1999).

Patriotismo:

Para la UNP, este valor denota el amor a la Patria, e invita a reflexionar críticamente sobre los valores, costumbres, idiomas, cultura, biodiversidad e historia compartida, para la formación del ciudadano/a patriota, conocedor crítico y a la vez comprometido con su patria. Ser patriótico/a requiere priorizar la democracia y los derechos humanos de todos y todas.

Solidaridad:

La comunidad educativa de la UNP, es sensible a las necesidades de los demás y establece relaciones de colaboración y cooperación, tendientes al apoyo mutuo y al logro de los fines institucionales, sin perjuicio de los intereses privados de sus miembros. En el mismo sentido, la UNP pretende ofrecer respuestas a las demandas y aspiraciones de la sociedad, mediante el ejercicio (desarrollo) de sus funciones sustantivas y se abre al trabajo mancomunado con las comunidades y las instituciones afines a su naturaleza.

Equidad:

La equidad intenta promover la igualdad, más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, los sectores económicos a los que se pertenece. Es por ello que suele ser relacionado con la justicia social, ya que defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción. Equidad implica, pues, dar oportunidades a todos los educandos para desarrollar sus potencialidades y para lograr hacer el mejor uso productivo y de realización.

Democracia:

En el preámbulo del Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar se destaca que la educación es un compromiso social y uno de los elementos fundamentales de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz. (UNP, 2015) La Universidad debe ser entendida como una instancia pública democrática, un campo en el cual la educación permita a sus estudiantes, docentes, funcionarios desarrollar un sentido de justicia, reclame su acción política y moral, utilice habilidades analíticas críticas, y cultive una sensibilidad ética a través de la cual aprendan a respetar los derechos de los otros. La democracia impone demandas cívicas sobre los ciudadanos, y tales demandas apuntan a la necesidad de una educación con una base amplia, crítica, y defensora de los valores públicos significativos. Solo a través de tal cultura educativa formativa y crítica los estudiantes pueden aprender a volverse agentes individuales y sociales, más que meramente espectadores desinteresados (Giroux, 2015).[1]

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:33:10 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:20:17 -03'00'

[1] Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027 - Universidad Nacional de Pilar

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El Rector de la Universidad Nacional de Pilar realizó la presentación de la Rendición de Cuentas respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio 2023. Resaltando que la presentación de informes de gestión es una oportunidad para que autoridades de una institución pública expliquen y detallen las actividades emprendidas, los costos incurridos y los resultados obtenidos.

La Universidad Nacional de Pilar logró seis acreditaciones, de las cuales cuatro son Acreditaciones de Carreras de Grado: Derecho, Ciencias de la Educación, Administración de Empresas y Contaduría Pública Nacional; y dos Acreditaciones de Programas de Postgrado, que son la Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación Científica, y el Doctorado en Ciencias de la Educación.

Actualmente la UNP tiene un 30% de sus carreras acreditadas, y el próximo año se estarían acreditando otras 7 carreras más. Llegando así al 72% de carreras acreditadas en la Universidad Nacional de Pilar.

En lo que respecta en materia de ejecución presupuestaria, este año se alcanzó un 90 % con relación al Plan Financiero Institucional programado para el ejercicio fiscal 2023.

Uno de los puntos destacados es la cantidad de estudiantes matriculados en el 2023, que llegó a 5.459, y que el 60% sean mujeres, como así también el hecho que el 68% de los alumnos de la Universidad Nacional de Pilar trabajan y estudian al mismo tiempo.

Es importante mencionar la vinculación de la institución con la comunidad, a través de 14 programas desarrollados con 56 proyectos componentes, en lo que respecta a la extensión universitaria. Estos programas y proyectos beneficiaron de manera directa a 7727 ciudadanos, y haciendo una proyección con las estadísticas los beneficiarios serían cerca de las 28 mil personas. Se dio apoyo a 30 ferias agropecuarias y de artesanías.

La Universidad Nacional de Pilar siempre enmarcada en la calidad educativa para poner en el mercado laboral profesionales de primer nivel, dio la posibilidad a centenares de estudiantes de culminar de manera exitosa sus carreras, lo que propició el cierre de un gran año a nivel académico, donde la Escuela de Postgrado y las siete facultades con sus diferentes carreras llevaron a cabo los actos de graduación de la Promoción 2022 denominada "Prof. Lic. Amalia Gladys Dávalos de Fossati".

Escuela de Postgrado: se graduaron 75 nuevos profesionales.

Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas: 146 nuevos profesionales, con 13 graduados en Auditoría y Contaduría Pública Nacional, 54 en Contaduría Pública Nacional, 11 en Licenciatura en Ciencias Administrativas y 68 en Licenciatura en Administración de Empresas.

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural: 12 nuevos profesionales, con 8 graduados en Ingeniería Agropecuaria, y 4 en Ingeniería Acuícola.

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: se graduaron 30 profesionales de la carrera de Derecho, 1 de Ciencias Políticas, 8 de Trabajo Social y 22 de Notariado.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: se graduaron 20 profesionales en Ciencias de la Educación, 7 en Matemática, 22 en Psicología con Orientación Educacional, 5 en Psicología Laboral, 8 Especialistas en Psicopedagogía, 6 Magister en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación Científica, y 7 Doctores en Ciencias de la Educación.

Facultad de Ciencias Aplicadas: 7 egresados en Licenciatura en Análisis de Sistemas, 2 en Licenciatura en Ciencias Ambientales, y 1 en Ingeniería Ambiental.

Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes: egresaron 3 Profesores Elementales y 2 Profesores Superiores del Conservatorio de Música "Sofía Mendoza". Asimismo, egresaron 4 profesionales de la carrera de Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo, 1 en Maestría en Gestión Organizacional, 18 en Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa, y 12 en Diplomado en Gestión Universitaria.

Facultad de Ciencias Biomédicas: se graduaron 12 profesionales en Licenciatura en Enfermería.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:33:25 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:20:44 -03'00'

Todos los actos fueron presididos por el rector Prof. Dr. Víctor Ríos, enfatizando que la responsabilidad de los egresados en acercar conocimientos a los sectores socialmente desfavorecidos, subrayando el compromiso de la Universidad con la calidad y legalidad en la formación académica.

Concluyó con éxito la capacitación en Actualización Académica en la UNP, con el desarrollo del curso de "Actualización de Proyectos Académicos de carreras de la Universidad Nacional de Pilar". Esta capacitación, que fue una colaboración entre la Dirección General Académica y la Unidad de Aseguramiento de Calidad, estuvo diseñada específicamente para los equipos académicos de las siete facultades de la universidad.

A lo largo de varios meses, se llevaron a cabo cuatro módulos fundamentales:

- Metodología para currículos con enfoque en competencias,
- Diseño del macro currículo con énfasis en competencias,
- Escenarios pedagógicos y epistemológicos del currículo basado en competencias y
- Diseño del micro currículo bajo el enfoque de competencias.

Este curso, que inició en octubre, ha sido fundamental para fortalecer y actualizar los proyectos académicos de la Universidad Nacional de Pilar, brindando herramientas y conocimientos claves para adaptar los currículos de las distintas carreras universitarias al modelo pedagógico sociocrítico adoptado por la institución.

Así también la UNP da un paso firme hacia la transformación digital en su gestión estratégica, el Rector de la convocó a una reunión para avanzar hacia el Gobierno Digital en la institución.

Reunión que contó con la participación activa de Decanos, Vice Decanos, Directores Académicos, Directores de Calidad y otros actores claves involucrados en la gestión de las actividades sustanciales de la Universidad.

Para la presentación del Sistema de Seguimiento del Plan Estratégico, conocido como Sistema PE, implementado a través del SIAWEB. Este sistema, integrado en el entorno digital de la universidad, marcará un antes y un después en la gestión estratégica de la institución.

Además, permitirá un monitoreo más preciso y ágil de los avances, identificando áreas de mejora y asegurando un alineamiento efectivo con los objetivos trazados para el crecimiento y la excelencia académica.

La implementación del Sistema PE en la Universidad Nacional de Pilar, sentará las bases para una gestión ágil, adaptable y orientada hacia resultados concretos en su desarrollo institucional.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:33:41 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:21:10 -03'00'

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➢ ***Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad***

Datos estadísticos por Facultad										
Facultad	**Alumnos Matriculados**			**Alumnos Egresados**			**Total General**	**Cantidad Docentes (*)**		
	H	**M**	**Total**	**H**	**M**	**Total**		**H**	**M**	**Total**
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	296	504	**800**	73	182	255	**1055**	51	80	131
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	180	164	**344**	22	21	43	**387**	36	32	68
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	433	733	**1166**	114	155	269	**1435**	82	58	140
Humanidades y Ciencias de la Educación	140	453	**593**	9	32	41	**634**	40	51	91
Ciencias Aplicadas	497	327	**824**	65	47	112	**936**	69	72	141
Ciencias, Tecnologías y Artes	78	87	**165**	21	23	44	**209**	14	14	28
Ciencias Biomédicas	109	290	**399**	**3**	**10**	13	**412**	24	18	42
Total	**1733**	**2558**	**4291**	**307**	**470**	**777**	**5068**	**316**	**325**	**641**

Corresponde a Carreras de Grado

(*) Incluyen contratados y nombrados

Fuente: *Informes del SIAWEB proporcionados por las Unidades Académicas*

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:33:58 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:21:36 -03'00'

➢ *Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado*

Datos estadísticos por Facultad - *Cursos de Postgrado y Postítulo											
Facultad	**Cursos**	**Matriculados**			**Egresados**			**Total General**	**Cantidad Docentes**		
		H	**M**	**Total**	**H**	**M**	**Total**		**H**	**M**	**Total**
Escuela de Postgrado	Doctorado en Derecho Procesal - En curso	11	20	**31**	0	0	**0**	**31**	4	2	**6**
Escuela de Postgrado	Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal (2022-2024), en curso	8	15	**23**	0	0	**0**	**23**	3	3	**6**
Escuela de Postgrado	Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal	0	0	**0**	1	4	**5**	**5**	0	0	**0**
Escuela de Postgrado	Especialización en Docencia Universitaria - Sección A - Finalizado	0	0	**0**	23	43	**66**	**66**	0	0	**0**
Escuela de Postgrado	Especialización en Docencia Universitaria - Sección C - Finalizado	0	0	**0**	7	15	**22**	**22**	0	0	**0**
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Administración de Empresas	18	17	**35**	1	0	**1**	**36**	5	2	**7**
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Especialización en Docencia Universitaria	50	96	**146**	0	0	**0**	**146**	3	3	**6**
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Diplomado en Mercado de Capitales	42	33	**75**	0	0	**0**	**75**	3	0	**3**
Ciencias Agropecuarias	Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental	19	25	**44**	1	0	**1**	**45**	3	0	**3**
Ciencias Agropecuarias	Diplomado en Manejo de Drones en el ámbito Agropecuario	45	9	**54**	0	0	**0**	**54**	1	0	**1**
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación Científica	32	80	**112**	7	8	**15**	**127**	3	5	**8**
Humanidades y Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	26	71	**97**	4	12	**16**	**113**	4	5	**9**
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Psicopedagogia	4	35	**39**	1	20	**21**	**60**	2	10	**12**
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Docencia Universitaria	22	58	**80**	0	0	**0**	**80**	2	1	**3**
Ciencias Aplicadas	Maestría en Gestion del Agua	22	29	**51**	0	0	**0**	**51**	12	5	**17**
Ciencias Aplicadas	Maestría en Informática y Computación	0	0	**0**	3	0	**3**	**3**	0	0	**0**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizacional	6	12	**18**	0	1	**1**	**19**	4	0	**4**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Docencia Universitaria	33	54	**87**	20	35	**55**	**142**	2	4	**6**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	10	17	**27**	10	17	**27**	**54**	1	2	**3**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Diplomado en Gestión Universitaria	6	29	**35**	6	29	**35**	**70**	4	3	**7**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Diplomado en Justicia Penal y los desafíos de la judicatura de garantías	38	85	**123**	38	85	**123**	**246**	11	10	**21**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Diplomado en Crimen Organizado	37	54	**91**	37	54	**91**	**182**	10	7	**17**
Total		**429**	**739**	**1168**	**159**	**323**	**482**	**1650**	**77**	**62**	**139**

*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.

Fuente: *Informes del SIAWEB proporcionados por las Unidades Académicas*

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:34:12 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:22:02 -03'00'

➢ *Becas Otorgadas*

Becas Universitarias				
Facultad	**Carrera**	**Cantidad de beneficiarios**		**Total General**
		H	**M**	
Rectorado (Ciencias Contables, Administrativas y Económicas)	Maestría en Administración de Empresas	14	14	**28**
Rectorado (Ciencias Contables, Administrativas y Económicas)	Especialización en Docencia Universitaria	3	5	**8**
Rectorado (Escuela de Postgrado)	Especialización en Docencia Universitaria	18	40	58
Rectorado (Escuela de Postgrado)	Doctorado en Derecho Procesal	4	7	11
Rectorado (Agropecuarias y Desarrollo Rural)	Ingeniería Agropecuaria	1	0	**1**
Rectorado (Derecho, Ciencias Políticas y Sociales)	Trabajo Social	1	0	**1**
Rectorado (Derecho, Ciencias Políticas y Sociales)	Derecho EAD	4	3	7
Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educación)	Maestría en Ciencias de la Educación	3	3	**6**
Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educación)	Doctorado en Ciencias de la Educación	1	8	**9**
Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educación)	Especialización en Psicopedagogía	0	1	**1**
Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educación)	Especialización en Docencia Universitaria	2	3	**5**

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:34:26 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:22:29 -03'00'

Rectorado (Ciencias Aplicadas)	Educación Fisica y Entrenamiento Deportivo	0	1	**1**
Rectorado (Ciencias Aplicadas)	Maestría en Gestión del Agua	5	8	**13**
Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	2	1	**3**
Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)	Diplomado en Gestión Universitaria	3	4	**7**
Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)	Espccialización en Docencia Universitaria	9	23	**32**
Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)	Maestría en Gestión Organizaciona	1	4	**5**
Rectorado (Ciencias Biomédicas)	Licenciatura en Enfermería	1	0	**1**
Rectorado (Ciencias Biomédicas)	Licenciatura en Kinesiologia y Fisioterapia	1	1	**2**
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Especialización en Docencia Universitaria	23	42	**65**
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Administración de Empresas	17	16	**33**
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Ingeniería Agropecuaria	64	34	**98**
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Ciencias de la Educación	13	36	**49**
Humanidades y Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	8	21	**29**
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Psicopedagogia	0	18	**18**

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:34:42 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:23:02 -03'00'

Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Docemcia Universitaria	4	6	**10**
Ciencias Aplicadas	Diplomado en Gestión Universitaria	0	1	**1**
Ciencias Aplicadas	Doctorado en Ciencias de la Educación	0	2	**2**
Ciencias Aplicadas	Especialización en Docencia Universitaria	5	5	**10**
Ciencias Aplicadas	Especialización en Piscopedagogía	0	1	**1**
Ciencias Aplicadas	Maestría en Administración de Empresas	0	1	**1**
Ciencias Aplicadas	Maestría en Ciencias de la Educación	1	0	**1**
Ciencias Aplicadas	Maestría en Gestión del Agua	5	5	**10**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	5	14	**19**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Diplomado en Gestión Universitaria	9	24	**33**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Espccialización en Docencia Universitaria	8	20	**28**
Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizaciona	4	6	**10**
Ciencias Biomédicas	Licenciatura en Enfermería	5	12	**17**
Ciencias Biomédicas	Licenciatura en Kinesiologia	13	21	**34**
Ciencias Biomédicas	Diplomado Enfermería en Emergentología	4	21	**25**
Total		**261**	**432**	**693**

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:34:57 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:23:30 -03'00'

III DESAFIO FUTURO

Lograr la participación activa de todos los actores académicos y administrativos en la concreción del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar 2023-2027

Acompañar a todos los equipos de Calidad de las Unidades Académicas en los procesos de Evaluación Institucional y de carreras,

Lograr la acreditación Institucional y de carreras conforme al modelo nacional de la ANEAES.

Realizar gestiones que permitan contar con las herramientas necesarias para facilitar la conectividad entre docentes y alumnos.

Seguir fortaleciendo los procesos académicos, con la capacitación continua de personal técnico, docente y de apoyo, para potenciar las tres funciones, vinculando la docencia, la investigación y extensión con los procesos áulicos, dando cumplimiento a las capacidades establecidas en los Proyectos Académicos de las carreras. A la vez seguir capacitando a los Recursos Humanos de la Institución, de manera a brindar un mejor servicio a la comunidad.

Realizar inversiones que permitan la mejora continua de las instalaciones del Rectorado y el Campus Universitario, que redunden en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Lograr lo programado para el Ejercicio Fiscal 2024 por todas las Actividades en cuanto al avance de las Metas Físicas y de los Indicadores de Desempeño, que se detallan a continuación por Actividad:

Desafíos Futuros 2024		
Poductos o actividades estratégicos a ser entregados	**Unidad de Medida**	**Meta**
Formación de Profesionales en Áreas Económicas	Cursos	5
Formación de Profesionales en Áreas Agropecuarias	Cursos	5
Formación de Profesionales en Áreas Jurídicas	Cursos	8
Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación	Cursos	7
Formación de Profesionales en Ciencias Aplicadas	Cursos	5
Formación de Profesionales en Ciencias, Tecnologías y Artes	Cursos	7
Formación de Profesionales en Ciencias Biomédicas	Cursos	4

Código del Indicador:	Nombre del Indicador de Desempeño (ID):	Programación 2024
547	PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	1134
563	PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	480
566	PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	1340
571	PORCENTAJE DE ALUMNOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE DERECHO EN RELACIÓN AL COHORTE	174
574	PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD	950
576	PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	1146
579	PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES SEGÚN DISPONIBILIDAD	340
581	PORCENTAJE DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN PRODUCIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES	27
587	PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	320

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:35:11 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:23:58 -03'00'

ANEXO I

➢ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

ENTIDAD	**: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**
CLASE DE PROGRAMA	**: 1 "PROGRAMA CENTRAL"**
PROGRAMA	**: 001 "PROGRAMA CENTRAL"**
ACTIVIDAD	**: 01 "ADMINISTRACIÓN GENERAL"**
UNIDAD RESPONSABLE	**: 01 RECTORADO**

Dirección General de Administración y Finanzas

Presupuesto Institucional 2023

El Presupuesto Ejercicio Fiscal 2023 de la Universidad Nacional de Pilar, aprobado por ***Ley Nº 7050/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"***, en fecha 04 de enero de 2023, asciende a:

Gs. 61.065.743.853

conformado por Fuente de Financiamiento de la siguiente manera:

FF10 - Recursos del Tesoro

51.669.093.288

FF30 - Recursos Institucionales

9.396.650.565

Plan Financiero 2023

El Plan Financiero Institucional 2023 fue aprobado por el ***Decreto N° 8877/2023***, de fecha 22 de febrero de 2023.

Para el presente Ejercicio Fiscal no se ha podido realizar la Programación Mensual de Ingresos y Gastos de Gs. 1.000.000.000 (guaraníes mil millones), con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" - Organismo Financiador 076: Aplicación Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación, considerando lo establecido en el Artículo 281 de la Ley N° 7050/2023, en el segundo párrafo establece: "La utilización de los recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), aprobados en el presente artículo, deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), de conformidad con los procedimientos de la Ley N° 4758/2012 *"QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"*; por tanto, el Plan Financiero 2023 de la Universidad Nacional de Pilar, asciende a:

Gs. 60.065.743.853

conformado por Fuente de Financiamiento de la siguiente manera:

FF10 - Recursos del Tesoro

51.669.093.288

FF30 - Recursos Institucionales

8.396.650.565

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:35:27 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:24:30 -03'00'

Transferencias Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro"

El Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar ha realizado las gestiones correspondientes ante la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, solicitando las transferencias de recursos con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", en gran medida para cumplir con el pago de Gastos Corrientes, en concepto de pagos por: Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Subsidio Familiar, Bonificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador, Jornales, Contratación de Personal Técnico, Honorarios Profesionales, Contratación de Personal Docente y Subsidio para la Salud) del Rectorado y las Unidades Académicas, realizados a través del sistema de pago de Servicios Personales por Red Bancaria y otras por Cuenta Administrativa; además del pago de Servicios Básicos, Viáticos, y Becas a Funcionarios, Docentes y Alumnos para los programas de Postgrado (Maestrías, Doctorados, Diplomados, Tecnicaturas y Especializaciones).

Así también para el pago Directo a Proveedores adjudicados en los Llamados realizados por la Coordinación General de UOC del Rectorado, por adquisición de bienes de consumo e insumos y/o contratación de servicios; así también a Gastos de Capital por construcción de obras como el Depósito en el Campus Universitario, la adquisición de mobiliarios, y equipos para la Dirección de Informática en el proceso de Digitalización que lleva adelante la institución.

Resumen de Transferencias solicitadas al 31/12/2023:

Transferencias para Gastos Corrientes (152)	**48.631.530.062.-**
Transferencias para Gastos de Capital (222)	**1.219.148.500.-**
Total - Transferencias Solicitadas	**49.850.678.562.-**

Resumen de Transferencias a través de Cuentas Administrativas, Pago por Red Bancaria y Pago Directo a Proveedores:

Clasificación	Monto Solicitado
Servicios Personales	46.864.185.805
Becas	738.732.000
Servicios Básicos	101.800.286
Viáticos	107.425.401
Pago Directo a Proveedores	819.386.570
Total Gastos Corrientes	**48.631.530.062**
Pago Directo a Proveedores	1.219.148.500
Total Gastos de Capital	**1.219.148.500**
Total General	**49.850.678.562**

Fuente: *SIAF - SICO (Informe de Ejecución del Gasto al 31/12/2023)*

Las Solicitudes de Transferencias de Recursos corresponden en gran medida a Gastos Corrientes, en concepto de pagos por: Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Subsidio Familiar, Bonificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador, Jornales, Contratación de Personal Técnico, Honorarios Profesionales, y Subsidio para la Salud) del Rectorado y las Unidades Académicas; además de Becas para Funcionarios, Docentes y Alumnos para cursar Programas de Postgrado habilitados en la Institución; Servicios Básicos, Viáticos, y Pago Directo a Proveedores por adquisición de bienes y/o contratación de servicios; así también a Gastos de Capital por construcción de obras en el Campus Universitario. El total de las transferencias solicitadas al 31/12/2023, representan una ejecución del 96% en relación al Plan Financiero Institucional programado con FF 10 "Recursos del Tesoro".

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:35:42 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:25:00 -03'00'

Recaudaciones con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"

En cuanto a las Recaudaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, fueron percibidas a través de las Perceptorías habilitadas por la Universidad Nacional de Pilar: en la sede central de Pilar, y en las Filiales de San Ignacio Guazú, San Juan Bautista y Ayolas, y conforman los Ingresos con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales".

Las recaudaciones correspondientes a las distintas Unidades Académicas fueron trasferidas a las mismas, previo descuento del 18% que queda como aporte para el mantenimiento del Rectorado.

Resumen de las Recaudaciones de Recursos Institucionales al 31/12/2023:

Rectorado	197.433.000
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	318.870.000
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	116.435.000
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	359.915.000
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	975.826.211
Facultad de Ciencias Aplicadas	193.046.000
Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes	127.400.000
Facultad de Ciencias Biomédicas	73.226.000
Total - Recaudado en Perceptoría al 31/12/2023	**2.362.151.211**
Fuente: *SIAWEB (Sistema Académico WEB) - UNP*	

El resumen indica que al 31 de diciembre de 2023 las Perceptorías han recaudado en conceptos de: aranceles educativos (Doctorado, Maestrías, Especializaciones, Diplomados), multas, ventas de formularios y documentos, servicios académicos, y venta de servicios por análisis laboratoriales, etc., la suma total de Gs. 2.362.151.211 (guaraníes dos mil trescientos sesenta y dos millones ciento cincuenta y un mil doscientos once). Sin embargo, los ingresos han sido muy bajos considerando la aplicación de los establecido en la Ley N° 6628/2023 de Gratuidad de la Educación Superior para los cursos de admisión y de Grado, y la recaudación por Perceptoría corresponde a Programas de Postgrado llevados adelante por el Rectorado y las Unidades Académicas; así como la venta de servicios.

La recaudación alcanzada al cierre del año 2023 equivale al 58 % en relación a lo programado para el presente ejercicio fiscal.

Algunos trabajos realizados durante el año 2023 desde la Dirección General de Administración y Finanzas

- ✓ Contratación de los servicios de consultoría para optimizar la Gestión Administrativa y Académica, mediante el relevamiento de datos en cuanto a los equipos con que cuentan el Rectorado y las Unidades Académicas. Esto debido al constante crecimiento de la Institución, y la necesidad de incorporar tecnología, que actualice el equipamiento requerido para las actividades de digitalización de procesos y el desarrollo de aulas virtuales con una mayor capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos.
- ✓ La construcción de un Depósito en el Campus Universitario.
- ✓ Limpieza general periódica del Campus Universitario Ytororo. (*Aproximadamente, 5 Hectáreas trabajadas por vez.*)
- ✓ Adquisición de muebles y aires acondicionadores para las oficinas del Rectorado.
- ✓ Adquisición de equipos de redes y enlace de fibra óptica, en base al informe presentado por la Consultoría.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:36:01 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:25:33 -03'00'

Dirección General de Postgrado

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2023 elaborado y presentado por la Dirección General de Postgrado:

El presente informe pretende evidenciar las principales actividades realizadas en el presente año. Durante el desarrollo del mismo se encontrará la información necesaria para poder dimensionar los logros alcanzados, así como también se podrán observar las relaciones e interacciones y la relevancia de cada una de las acciones emprendidas.

Población docente de postgrado

En la tabla se presenta la cantidad de docentes de postgrado, con indicación de nivel de formación, año base 2023.

DATOS POBLACIÓN DE DOCENTES - POSTGRADO												
Cantidad de DOCENTES, correspondiente al año 2023												
ESCUELA DE POSTGRADO	Título Doctor/a		Total	Título de Magíster		Total	Título de Especialista		Total	Título de Grado		Total
	H	M	17	H	M	5	H	M	1	H	M	-
	11	6		1	4		1	-		-	-	
FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES	Título Doctor/a		Total	Título de Magíster		Total	Título de Especialista		Total	Título de Grado		Total
	H	M	16	H	M	9	H	M	-	H	M	3
	10	6		6	3		-	-		-	3	
FACULTAD DE CIENCIAS BIOMEDICAS	Título Doctor/a		Total	Título de Magíster		Total	Título de Especialista		Total	Título de Grado		Total
	H	M	-	H	M	1	H	M	4	H	M	-
	-	-		1	-		-	4		-	-	
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS	Título Doctor/a		Total	Título de Magíster		Total	Título de Especialista		Total	Título de Grado		Total
	H	M	9	H	M	4	H	M	-	H	M	-
	5	4		3	1		-	-		-	-	
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS	Título Doctor/a		Total	Título de Magíster		Total	Título de Especialista		Total	Título de Grado		Total
	H	M	4	H	M	7	H	M	-	H	M	-
	3	1		1	6		-	-		-	-	
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL	Título Doctor/a		Total	Título de Magíster		Total	Título de Especialista		Total	Título de Grado		Total
	H	M	2	H	M	1	H	M	-	H	M	-
	1	1		3	-		-	-		-	-	
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Título Doctor/a		Total	Título de Magíster		Total	Título de Especialista		Total	Título de Grado		Total
	H	M	6	H	M	5	H	M	11	H	M	22
	3	3		1	4		4	7		8	14	

Fuente: *Coordinaciones de postgrados de las UAs*

Proyectos Educativos Evaluados

La tabla expone la lista de proyectos presentados que fueron dictaminados con base en la normativa nacional e institucional. En este período se evaluaron cinco (5) proyectos académicos para habilitación, uno (1) para actualización.

Unidad Académica	Proyecto	Situación
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales	En proceso de habilitación
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Maestría en Producción de Forrajes para Bovinos en Condiciones de Humedales	En proceso de ajuste
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Administración de Empresas	Para actualización
Escuela de Postgrado	Doctorado en Derecho Procesal	Habilitado e implementado
	Especialización en Tecnología Educativa y Didáctica para la Educación Superior	En proceso de habilitación
	Diplomado en perspectivas teóricas para la igualdad: hacia una universidad libre de violencia	En proceso de habilitación

Fuente: *Escuela de Postgrado*

Líneas de investigación de postgrados

Revisión y actualización de líneas de investigación. En reuniones y espacios de trabajo colaborativos las direcciones generales de Postgrado y de Investigación trabajaron las líneas de investigación de los programas de postgrado que están en ejecución.

UNIDAD ACADEMICA	PROGRAMA DE POSTGRADO ACTIVO	LINEA DE INVESTIGACION
Escuela de Postgrado	Doctorado en Derecho Procesal	En proceso de elaboración
	Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal	Derecho Penal Adolescente
		Sistema Penal y Diversidad Cultural
		Garantías Penales y Procesales
		Debido Proceso y Derechos Humanos
		Sistema Penitenciario
		Criminología y Seguridad
		Crimen Organizado
	Especialización en Docencia Universitaria	En proceso de elaboración
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	En proceso de elaboración
	Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación	En proceso de elaboración
	Especialización en Psicopedagogía	En proceso de elaboración
	Especialización en Docencia Universitaria	En proceso de elaboración
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Maestría en Evaluación de Impacto de Gestión Ambiental	Desarrollo Agropecuario y Forestal Sustentable o Desarrollo Rural Sustentable
	Maestría en Producción de Forrajes para bovinos en condiciones de Humedales	Manejo y Conservación de Suelos en Sistemas de Influencia Animal
		Estudios de sistemas de trabajos para mitigar y/o mejorar, situaciones adversas, determinando estrategias pertinentes a las características de la región
Facultad de Ciencias Aplicadas	Maestría en Gestión del Agua	Impacto ambiental
		Evaluación de contaminaciones de distinto tipo en agua
		Estudios para la formulación de propuestas de prevención y de remediación ambiental
		Análisis y estudios de transporte de contaminantes
		Biodiversidad
		Evaluación integrada de la sostenibilidad del agua
		Evaluación de contaminaciones de distinto tipo en agua (Calidad del agua)
		Cambio climático en los ecosistemas acuáticos
		Prevención y remediación ambiental
		Análisis y estudios de transporte de contaminantes
		Soluciones innovadoras para la gestión integrada de aguas de lluvia y aguas residuales
		Gestión sostenible del agua (Agua, desarrollo sostenible, economía verde, seguridad alimentaria y/o energía)
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Administración de Empresas	Actualmente las líneas prioritarias del Proyecto, se desprenden de las líneas desarrolladas por la FCCAyE, las cuales tienen una relación más directa con el Programa de MAE
Facultad de Ciencias Biomédicas	Diplomado en Enfermería en Emergentología	En proceso de elaboración
Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizacional	Emprendimiento e innovación organizacional
		Responsabilidad Social de las organizaciones
		Desarrollo productivo, sostenido y sostenible de las organizaciones
		Adaptación de las organizaciones a un ambiente dinámico
		Gestión de Calidad
	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	Tiene como implícita actividad de investigación sobre lo que sería "Calidad Educativa"
	Diplomado en Justicia Penal y los desafíos de la judicatura de	Criminología y Seguridad

Fuente: *Coordinaciones de postgrados de las UAs*

Trabajos de postgrado presentados y defendidos

Programa: MAESTRÍA EN GARANTISMO PENAL Y DERECHO PROCESAL			
Alumno/a	**Tema**	**Guía de Tesis**	**Línea de Investigación**
1. María Del Pilar Torres	Alcances de la figura de la remisión en el proceso penal adolescente paraguayo. Análisis desde la perspectiva de la doctrina de la protección integral.	Dra. Andrea Vera	Derecho Penal Adolescente
2. Yeruti Bernardina Alderete Ortega	Criminología mediática, su influencia en la modificación del Art. 245 de la Ley Nº 1286/98, y del Art. 126 de la Ley Nº 1160/97.	Dr. Juan Martens	Criminología y seguridad
3. Rossana Diana Carvallo Estigarribia	Análisis exploratorio de derecho penal del enemigo en la legislación paraguaya.	Dr. Juan Martens	Criminología y seguridad
4. Luz María Teresita Torres Esquivel	El relato de los hechos en los autos de apertura juicio oral y público de los juzgados penales de garantías de Saltos del Guairá, años 2019-2020.	Dr. Juan Martens	Garantías penales y procesales
5. Diego Benjamín Molinas Delvalle	Aplicación de la prisión preventiva en hechos punibles relacionados a drogas en los juzgados de garantía de la Ciudad de Asunción desde el año 2019 hasta el 2022.	Dr. Juan Martens	Debido proceso y derechos humanos

Fuente: *Escuela de Postgrado*

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:36:30 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:26:57 -03'00'

Documentos académicos expedidos

- Certificados de estudios analíticos de conclusión de estudios (parcial, final) y/o a los fines de la titulación
- Constancias de participación

Certificado de estudios analítico	Constancia	Programa de Postgrado
-	4	Doctorado en Derecho Procesal
16	-	Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal
133	17	Especialización en Docencia Universitaria
21	-	Especialización en Didáctica Superior Universitaria

Fuente: *Escuela de Postgrado*

Otras acciones implementadas

- Habilitación de período de reinscripción (reactualización de matrícula para estudiantes a fin regularizar y concluir el cursado del plan de estudios del programa).
- Seguimiento a los programas de postgrado en ejecución.
- Habilitación de nueva sección de la Especialización en Docencia Universitaria.
- Solicitud a las unidades académicas de la designación de nexo institucional de posgrado para la articulación de acciones.
- Reuniones de trabajo con responsables de postgrado de las unidades académicas sobre: POA 2023, Plan de Mejoras Institucional, Ofertas académicas de postgrado 2023.
- Relevamiento de propuestas académicas de postgrado 2023 con el objeto de actualizar la información para disponibilizarla y socializarla en la Página Web.
- Generación de recursos didácticos para el aprendizaje; cuenta de Zoom para las clases virtuales de los programas de postgrado.
- Elaboración de informes de evaluación. Las encuestas de evaluación de implementación de los programas de postgrado forman parte de los instrumentos que utiliza la Escuela para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se aplican por formulario electrónico que es completado por el estudiante de manera anónima.
- Gestiones ante las distintas unidades académicas de la UNP para la realización de actividades de práctica de estudiantes del Programa de Especialización en Docencia Universitaria, secciones Ay C.
- Dar seguimiento a los procesos académicos de estudiantes a fin de propiciar la conclusión de los mismos. Elaboración de informes sobre situación académica-administrativa de estudiantes.
- Atención personalizada ante problemáticas emergentes de estudiantes y docentes.
- Mesa de trabajo con las direcciones generales de Postgrado y de Investigación sobre: Mecanismo de Mejora Continua de los procesos de desarrollo curricular con los resultados provenientes de los Programas y Proyectos de Investigación Científica en la UNP, Mecanismo de vinculación con medios externos.
- Apoyo a los procesos de autoevaluación de programas con fines de acreditación; análisis sobre presentación a nueva convocatoria de ANEAES sobre proceso de evaluación de programas de postgrado.
- Proceso de inducción al profesional docente. A fin de que los docentes incorporados para el desarrollo de las asignaturas modulares de los programas reciban informaciones referentes a la UNP, de manera a facilitar la adaptación e integración del nuevo docente a la institución y a su rol a desempeñar para el cumplimiento adecuado de su misión.
- Dar respuesta a las solicitudes generadas en las distintas dependencias sobre cantidad de matriculados, cantidad de egresados, etc. de los programas de postgrado de la Escuela.
- Dar seguimiento a la planificación de acciones desde las respectivas coordinaciones de los programas de postgrado para posibilitar la conclusión y defensa de los trabajos de tesis.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:36:51 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:27:32 -03'00'

- Dar seguimiento a la presentación de planillas de calificaciones en tiempo y forma de parte del profesional docente.
- Seguimiento a egresados habilitados para acceder a la acreditación correspondiente.
- Apoyo a docentes y estudiantes para el uso del Aula Virtual en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Participación en mesas de trabajo para la revisión o ajuste de los proyectos institucionales y de sus criterios.
- Creación de formularios electrónicos para recepción de solicitudes académicas de los estudiantes.
- Reuniones de trabajo con coordinadores sobre Sistema de Evaluación y Promoción de la Especialización en Docencia Universitaria.
- Apertura e inicio de clases del Programa de Doctorado en Derecho Procesal, UCSE-UNP, de doble titulación.
- Elaboración y provisión de informes consolidados solicitados por instituciones del Sub-Sistema de Educación Superior (CONES, ANEAES, CONACYT, MEC); Relevamiento de datos sobre actividades de Investigación y Desarrollo Experimental, Enseñanza y Formación Científica y Tecnológica y Servicios Científicos Tecnológicos (Sistema ACT).
- Organización del Acto de Graduación de Postgrado, Promoción "Prof. Lic. Amalia Gladys Dávalos de Fossati"; presentación de egresados de los programas de la Escuela de Postgrado: Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal, Especialización en Docencia Universitaria.

Dirección General de Investigación

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2023 elaborado y presentado por la Dirección General de Investigación, donde realizaron las siguientes actividades:

- Se participó de Reuniones programadas en Políticas del Conocimiento, algunos de los temas abordados fueron el Sistema de POA, SIAWEB, Firma Digital y compra de Token, y los Avances del Proyecto Papel Cero en la Universidad Nacional de Pilar.
- Se contribuyó con el trabajo colaborativo de elaboración del Plan Estratégico de la UNP 2023-2027.
- Se planificó y ejecutó reuniones diversas para el abordaje de actividades propios de la Investigación Científica, tales como, orientaciones para la elaboración del POA 2023, análisis de los avances del Plan Estratégico de la UNP, puesta en común de Matriz de Recolección de Datos a ser implementados.
- Remisión de notas a las diferentes Direcciones de Investigación de las Facultades, a fin de informar sobre solicitudes de Actividad Científica y Tecnológica (ACT) del CONACYT, remitida a la Institución para el cargado anual correspondiente.
- Se completó el formulario del Curriculum Vitae Institucional (CVI), con el propósito de facilitar informaciones requeridas para acceder a las convocatorias realizadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Se participó de la reunión con el Dpto. de Informática para seguir con la presentación y el cargado del Sistema POA Institucional – UNP.
- Se remitió nota al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), conteniendo nombres y datos de los Nexos para ser usuarios de la plataforma ACT
- Se concretó la carga del CVI.
- Se socializo el PE y el POA de la Universidad Nacional de Pilar, con los Directores de Investigación de las Facultades.
- En los últimos días de febrero se participó nuevamente de una reunión de Políticas del Conocimiento, los temas abordados fueron la Sala de Clases de Posgrado y Carreras, también el laboratorio de la Universidad Nacional de Pilar.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:37:07 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:28:03 -03'00'

- Se realizó reuniones de trabajo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, a fin de recabar informaciones sobre el Laboratorio de Ecología Básica y Aplicada (LEBA), solicitándose Manual de Procedimiento y uso del mismo.
- Se elaboró y entrego Informe sobre el Laboratorio para su Evaluación y posterior toma de decisión.
- Se realizó actualizaciones al Drive de la DGI, se ajustó la Matriz de Recolección de Datos 2023, se creó carpetas y se agregó documentos (resoluciones, notas, fotos) pertenecientes a la Dirección.
- Se participó de sucesivas reuniones vía MEET, con la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (RIDiAUPP), los temas abordados fueron Reglamento para el funcionamiento de la Red a ser representada, calendarización de las sesiones, análisis de la propuesta de Creación de la RIDiAUPP y el cronograma de las actividades a tratar.
- Se recibe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UAC), las orientaciones necesarias para la ejecución de acciones y recolección de evidencias para el Plan de Mejoras de la UNP.
- Se organizó reuniones sucesivas organizadas por la Dirección General de Investigación con Directores de Investigación, a fin de tratar temas diversos, avances de POAs de las Direcciones de Investigación de cada Facultad, solicitud de Informes sobre Plan de Mejoras realizados, Capacitación – Modelo Sociocrítico, Matriz de datos.
- Se informa la creación de la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (RIDiAUPP) y la posible realización del Foro Nacional de Investigación Científica en la Universidad Nacional de Pilar.
- Se presenta la nueva Ley del Investigador – Ley N.º 7064 de fecha 04/04/2023.
- Se respondió a solicitud de Cantidad de Proyectos de Investigación y cantidad de publicaciones por año, desde el 2018 al 2023, solicitado por la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se reiteró la necesidad de completar la Matriz de Recolección de Datos - 2023 en el Drive de la Dirección General de Investigación.
- Así mismo, se verificó el ACT del CONACYT con personal autorizado, se finalizó la carga y se procedió al cierre del formulario.
- Reuniones sucesivas con Directores Generales para la Integración de las Funciones Sustantivas de la UNP.
- Se entregó el Plan Operativo Anual (POA), de la Dirección General al responsable de la gestión institucional.
- Se realizaron actualizaciones en el Google Drive de la Dirección por sugerencias de los Directores de Investigación.
- Se socializaron las Líneas Estratégicas establecidas en el PE.
- Se llevó a cabo reuniones organizadas por la Dirección con participación de los Directores de Investigación de las Unidades Académicas, se abordaron temas como Mecanismo de Mejora Continua de los procesos de desarrollo curricular con los resultados provenientes de los Programas y Proyectos de Investigación Científica en la UNP, Mecanismo de Vinculación con medios externos, y Temas varios como la Invitación a la UNP para participar de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) e Informar sobre Foro de Investigación Científica, organizado por la UNP.
- Se formalizó grupos Integrados de Directores de Facultades a fin de elaborar el Mecanismo de Vinculación Externa, se consensuo trabajar dicho documento en el Drive.
- Se remitió notas de solicitud de nómina de Jóvenes Investigadores de cada Facultad, para la Trigésima Edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores a presentarse en la Universidad Nacional de Asunción.
- Se participó del Seminario LALICS 2023, en las instalaciones del Banco Central del Paraguay.
- En reunión integrada de Directores Generales y de Facultades se inició el proceso de elaboración de Líneas de Investigación para Programas de Posgrados.
- Se inicia la redacción final del Mecanismo de Vinculación con el Medio Externo.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:37:22 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:28:42 -03'00'

- Así mismo, también se solicitaron a las diferentes Unidades de Investigación las Líneas de Investigación de Postgrado.
- Se presentó la propuesta de creación la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación de la UNP, a fin de facilitar la ejecución financiera de recursos obtenidos del CONACYT.
- Se hizo entrega del Informe - Primer Semestre 2023, solicitado por la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se participó de las dos reuniones de Políticas del Conocimiento, convocadas por la coordinación, donde fueron tratados temas específicos relacionados con la vida institucional de la UNP.
- Desde la Dirección General de Investigación, se realizó seguimientos a las Líneas de Investigación de Postgrado, se actualizó la Matriz de Recolección de Datos de la DGI, se concretaron reuniones informativas y formativas con la participación de los Directores de Investigación de las facultades.
- Se recepcionó invitación para la Trigésima Jornada de Jóvenes Investigadores de AUGM. La Dirección General de Investigación informó y definió las líneas para que las facultades organicen a los jóvenes investigadores para la participación en el evento.
- Se recepcionó las bases y condiciones presentadas por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) para la participación de los Jóvenes Investigadores.
- Se solicitó el acompañamiento formal a los jóvenes por cada director de investigación de facultad, se solicitó a las unidades de Investigación los trabajos de Investigación a ser presentados por cada alumno.
- Se presentaron en el Evento un total de 12 (doce) alumnos, con una participación activa y llevando en alto el nombre de la UNP.
- La Universidad Nacional de Pilar se adhiere a la Red Innova.
- La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), habilitó la carga de Información de los Jóvenes Investigadores representantes de la Universidad Nacional de Pilar, que desde la Dirección General de Investigación se realizó el cargado en la plataforma.
- Se participó en reuniones sucesivas para la validación de datos para Incentivo Docente.
- Se recepcionaron los trabajos de Investigación de cada docente de todas las unidades académicas.
- Desde la DGI se elaboró y remitió un informe al Rector con datos de los docentes que realizaron investigación en el 2023.
- Desde la dirección se organizó una reunión con los Jóvenes Investigadores seleccionados con sus representantes de cada Unidad Académica, en dicha reunión se habló sobre la organización y calendarización del Evento, se creó grupo de WhatsApp para consultas.
- La Dirección General de Investigación colaboró con el proceso de validación de documentos remitidos por las facultades para el incentivo docente, desde el 3 de octubre hasta el 20 de octubre.
- Se realizó el relevamiento de información sobre Equipos de Laboratorio (EQUILAB) dedicados a la Investigación Científica y Tecnológica en Paraguay, adquiridos en el marco del Programa PROCIENCIA - 2023 del CONACYT.
- La Dirección General de Investigación realizó seguimientos a la matriz para mejor datos e insumos necesarios para la producción de información a las demás Direcciones.
- Asistió en las capacitaciones realizadas en la UNP, para el mejor manejo del SP, en el SIAWEB, realizado en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y la UAC.
- Se elaboró y entregó informes sobre el POA integrado, solicitados por la UAC.
- Se elaboró y completó el SP - UNP, con las evidencias requeridas.
- También desde La Dirección General de Investigación se realizó el relevamiento de actualización de información sobre el Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (ROCTI) del CONACYT – 2023.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:37:37 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:29:15 -03'00'

Informe Cuantitativo de Gestión - UNP

Resumen – Matriz de Datos – 2023

1. Docentes Investigadores - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Aplicadas	7 (siete)
Facultad de Ciencias Biomédicas	1 (uno)
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	1 (uno)
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	3 (tres)
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	2 (dos)
TOTAL	**14 (catorce)**

2. Investigaciones Realizadas por Docentes Investigadores - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	17 (diecisiete)
Facultad de Ciencias Aplicadas	7 (siete)
Facultad de Ciencias Biomédicas	16 (dieciséis)
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	No se cuenta con datos
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	1 (uno)
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	23 (veintitrés)
TOTAL	**64 (sesenta y cuatro)**

3. Libros Publicados, resultados de Investigaciones realizadas por los Investigadores - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Aplicadas	1
Facultad de Ciencias Biomédicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	No se cuenta con datos
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	No se cuenta con datos
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	1
TOTAL	**2 (dos)**

4. Artículos Científicos Publicados en Revistas Indexadas Nacionales e Internacionales. - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	2
Facultad de Ciencias Aplicadas	2
Facultad de Ciencias Biomédicas	4
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	-
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	1
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	No se cuenta con datos
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	No se cuenta con datos
TOTAL	**9 (nueve)**

5. Resultados de Investigaciones Presentadas en Eventos Internacionales. - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	1
Facultad de Ciencias Aplicadas	1

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:37:53 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:29:49 -03'00'

Facultad de Ciencias Biomédicas	3
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	-
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	1
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	No se cuenta con datos
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	No se cuenta con datos
TOTAL	**6 (seis)**

6. Resultados de Investigaciones Presentadas en Eventos Nacionales. - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	2
Facultad de Ciencias Aplicadas	3
Facultad de Ciencias Biomédicas	1
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	No se cuenta con datos
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	No se cuenta con datos
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	No se cuenta con datos
TOTAL	**6 (seis)**

7. Resultados de Investigaciones Presentadas en Eventos Locales. - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	18
Facultad de Ciencias Aplicadas	3
Facultad de Ciencias Biomédicas	16
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	No se cuenta con datos
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	1 (uno)
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	22 (veintidós)
TOTAL	**60 (sesenta)**

8. Docentes que implementan Investigación en aula como Metodología de Aprendizaje. - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Aplicadas	4 (cuatro)
Facultad de Ciencias Biomédicas	25 (veinticinco)
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	2 (dos)
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	1 (uno)
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	3 (tres)
TOTAL	**35 (treinta y cinco)**

9. Eventos realizados para Elaboración y Divulgación de Investigaciones Científicas. - UNP	**Cantidad**
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Aplicadas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Biomédicas	4 (cuatro)
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	No se cuenta con datos
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	3 (tres)
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	1 (uno)
TOTAL	**8 (ocho)**

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:38:09 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:30:18 -03'00'

10. Tesis/Artículo/Proyecto realizadas por carrera. - UNP	Cantidad
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	1 (uno)
Facultad de Ciencias Aplicadas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Biomédicas	17(diecisiete)
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	13 (trece)
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	6 (seis)
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	35 (treinta y cinto)
TOTAL	**72 (setenta y dos)**

11. Producciones Científicas de Grado y Posgrado – Año 2023 - UNP	Cantidad
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Aplicadas	5
Facultad de Ciencias Biomédicas	2
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	No se cuenta con datos
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	No se cuenta con datos
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	No se cuenta con datos
TOTAL	**7 (siete)**

12. Docentes Investigadores Categorizado PRONII – 2023 - UNP	Cantidad
Escuela de Posgrado	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	1
Facultad de Ciencias Aplicadas	1
Facultad de Ciencias Biomédicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	No se cuenta con datos
Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes	11 (once)
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	No se cuenta con datos
Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación	No se cuenta con datos
TOTAL	**13 (trece)**

Logros obtenidos por la Dirección General de Investigación:

- Se concretó el Curriculum Vitae Institucional (CVI) de la UNP en CONACYT.
- Se formalizaron los POAs de Investigación en las Facultades.
- Se formalizó la realización del Foro Nacional de Investigación Científica.
- Se avanzó en la elaboración del Mecanismo de Vinculación con el Medio Externo.
- Se afianzo el trabajo integrado y colaborativo para las Funciones Sustantivas de la UNP.
- Se publicaron Libros, Artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales.
- Se participó en eventos científicos, con presentación de resultados de Investigación.

Como Desafío Futuro, desde la Dirección General de Investigación se proyecta coadyuvar con las Políticas de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Pilar, cuyos lineamientos generales orientan la actuación de la comunidad educativa, para el cumplimiento de las funciones misionales de Docencia, Investigación y Extensión en el marco de la gestión del Plan Estratégico Institucional.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:38:24 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:30:47 -03'00'

Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2023 elaborado y presentado por la Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales, donde realizaron las siguientes actividades:

Promover un mecanismo de vinculación con la comunidad local, nacional e internacional para desarrollar acciones participativas y constructivas para el desarrollo territorial.

- Mecanismo de vinculación protocolizado.

Al respecto se elaboró el Reglamento General de Movilidad Académica Internacional de la Universidad Nacional de Pilar. Este Reglamento será entregado próximamente a la instancia que corresponde para su aprobación y formalización.

- Requisitos para estudiar en el Paraguay.

Se elaboró un documento donde se mencionan los requisitos para estudiar en Paraguay.

Cooperación con universidades de la Región.

- Proyectos o actividades de cooperación internacional desarrolladas entre universidades de la región.
  - Se cuenta con proyectos de investigación trabajados con Redes de Investigación y asociadas a universidades nacionales e internacionales.
    - ⇨ Redes NEIES
    - ⇨ Redes Académicas RED-DEES
  - Se firmó convenio para la realización de programa de postgrado en Derecho Penal, con Universidad extrajera e instituciones nacionales.
    - ⇨ Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina
    - ⇨ Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay.
- Movilidades físicas de docentes, desde la universidad.
    - ⇨ La Mgter. Elida Duarte participó del Congreso organizado por la RED DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (RED-DEES), en Nicaragua.
    - ⇨ Reunión Plenaria de la RED ZICOSUR, llevada a cabo en la Universidad Foz de Yguazú (Brasil) y en Ciudad del Este (UNE).
- Movilidad virtual, mediante el uso de la tecnología desde la universidad.
    - ⇨ Participación en forma virtual del Diplomado en Gestión Universitaria organizada por la FCTA y UNNE.
- Convenios firmados en el primer semestre.
    - ⇨ Centro de Planificación y Estrategias (CEPE)
    - ⇨ Programa de Becas “Don Carlos Antonio López”
    - ⇨ Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay
    - ⇨ Agencia Espacial del Paraguay (AEP)
    - ⇨ Federación Internacional de Educación Física (FIEPS)
    - ⇨ Ministerio de Educación y Ciencias
    - ⇨ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (“PNUD”)

Visibilizar a la Universidad a través de procesos de internacionalización.

- Se cuenta página web donde se divulgación masiva actividades realizadas a través de la DICRI.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:38:40 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:31:22 -03'00'

La Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales cuenta con un correo institucional a través del cual comparte y recibe comunicación inherente a la Dirección.

- Actores universitarios que participan en eventos nacionales, regionales e internacionales.

Participación de representante de DICRI a cursos de capacitación de autoevaluación de programas de postgrado y carreras de grado organizado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANEAES).

A continuación, se describen los logros y/o actividades logradas en post a los objetivos estratégicos de la UNP.

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover en el ámbito de la UNP la conformación de una masa crítica de excelencia para el desarrollo de actividades de EU integradas al resto de las funciones sustantivas.

Actividad realizada: se ha socializado en las instancias de la Dirección de Extensión Universitaria del Rectorado y de las Unidades Académicas, las convocatorias y actividades a realizarse en congresos internacionales, en el Marco de la Extensión Universitaria (EU). Funcionarios de la DICRI.

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO: Visibilizar a la Universidad a través de los procesos de Internacionalización.

2.1. Objetivo Específico: Mejorar la comunicación y divulgación de actividades de la UNP de alcance local, nacional e internacional.

Actividad realizada: Desde la DICRI se ha difundido a través de la página web de la Universidad, el Facebook de DICRI y en grupos de WhatsApp que fueron creadas con representantes de DICRI en las diferentes Unidades Académicas, con el fin de difundir las convocatorias e invitaciones a Congresos locales, nacionales e internacionales, así como de Proyectos de Redes de Educación Superior e informaciones varias sobre actividades de carácter nacional e internacional.

2.2. Objetivo Específico: Desarrollar una base de datos de la participación de docentes, estudiantes y funcionarios en eventos nacionales e internacionales.

Actividad realizada y lograda: la DICRI cuenta con un registro de participación de docentes, estudiantes y funcionarios en diferentes eventos e intercambios.

2.3. Objetivo Específico: Promocionar e incentivar las actividades nacionales e internacionales para garantizar la participación.

Actividad realizada 1: desde la DICRI se socializan las actividades tanto de formación, investigación y extensión a nivel local al interior de la universidad, a nivel nacional e internacional. La UNP a través de los docentes, estudiantes, directivos y funcionarios ha sido representada en diferentes actividades en el ámbito nacional e internacional.

Actividad realizada 2: se elabora un Proyecto denominado "**Feria de Programas de Movilidad e Intercambio de Grado y Postgrado Nacional e Internacional"**

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO: Orientar la acreditación institucional y de las carreras de grado y postgrado.

Objetivo Específico: Facilitar los procesos de autoevaluación para la acreditación de carreras de grado y postrado.

Actividad realizada: la DICRI ha facilitado y apoyado a las diferentes carreras en los procesos de autoevaluación de grado y postgrado en la entrega de informes y documentos solicitados por las Unidades Académicas, como ser:

Actividades no logradas en post a los objetivos estratégicos

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO: Visibilizar a la Universidad a través de los procesos de Internacionalización.

2.2. Objetivo Específico: Desarrollar una base de datos de la participación de docentes, estudiantes y funcionarios en eventos nacionales e internacionales.

Esta actividad no ha sido lograda ya que la DICRI no cuenta aún con una "Base de datos digital.". Este objetivo se concretará en el año 2024.

Los desafíos prioritarios de la DICRI están orientadas a los planes y objetivos estratégicos de la UNP:

- Promover un mecanismo de vinculación con la comunidad local, nacional e internacional para desarrollar acciones participativas y constructivas para el desarrollo territorial.
- Lograr el compromiso de directivos, docentes y estudiantes en los procesos de vinculación de la UNP con la comunidad.
- Fomentar la Cooperación horizontal sur – sur con universidades de la Región
- Visibilizar a la Universidad a través de procesos de internacionalización.
- Incorporar recursos humanos en la gestión de los procesos de la internacionalización.
- Orientar las acciones tendientes a la formulación y desarrollo de un Proyecto Integral de Comunicación de la UNP.

Dirección General Académica

A continuación, se expone el Informe Primer Semestre 2023 elaborado y presentado por la Dirección General de Académica, donde realizaron las siguientes actividades:

En este documento se detallan los procesos y logros alcanzados; tiene como objetivo proporcionar una visión clara y concisa de los resultados obtenidos en relación con los objetivos propuestos para este periodo.

El contenido de este informe se presenta en un cuadro demostrativo que describe los objetivos propuestos para el presente periodo, así como las actividades previstas y ejecutadas para alcanzar dichos objetivos. Además, se proporcionan los indicadores de cumplimiento y los medios de verificación utilizados para evaluar el progreso y los resultados obtenidos.

La DGA, como instancia de gobierno académico dependiente del rectorado, tiene el compromiso de promover y velar por la calidad académica en la institución. A través de este informe, destaca los esfuerzos y avances realizados en diversas áreas, reafirmando el compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes.

OBJETIVOS POA INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	INDICADORES	% LOGRADOS	% NO LOGRADOS
Propiciar programas de capacitación continua para docentes y directivos (Modelo Sociocrítico)	Elaboración del Proyecto: Programa de Diplomado en innovación "ENFOQUE SOCIOCRÍTICO", aprobado por Resolución del CSU.	40 % de los docentes participaron de cursos sobre el modelo sociocrítico.	100%	
Objetivo específico de la DGA Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de Programas de capacitación sobre el Modelo sociocrítico.	Planificación y ejecución de 12 jornadas de capacitación del Modelo Sociocrítico con la participación de docentes y directivos. Sistematización de las evaluaciones remitidas por los participantes.	40 % de los docentes fueron sensibilizados para la implementación del modelo sociocrítico.	100%	
	Organización del equipo facilitador de la capacitación continua para docentes y directivos. Implementación de cursos con enfoque sociocrítico	60 % de los directivos participaron de cursos sobre el modelo sociocrítico.	90%	10%
	Elaboración de informes sobre el desarrollo del Curso.			
	Elaboración de boletines informativos para las redes			

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:39:16 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:32:41 -03'00'

	sociales y la página WEB de la UNP, sobre el desarrollo del curso.			
Desarrollar los mecanismos necesarios para implementación del Modelo Sociocrítico. ***Objetivo específico de la DGA.*** Elaborar, ejecutar y evaluar un curso de actualización de los Proyectos Académicos de las diferentes carreras de la UNP, tendientes a la implementación del Modelo Sociocrítico, basado en competencias, aprobado por instancias institucionales y nacionales.	Elaboración del Proyecto de Actualización curricular por competencias y el enfoque sociocrítico, aprobado por Resolución del CSU. Ejecución y evaluación del Proyecto Actualización curricular por competencias y el enfoque sociocrítico. Elaboración del informe final del curso con porcentajes de asistencia, logros y trabajos prácticos desarrollados.	90% de participación de los equipos técnicos y de actualización de las Direcciones Académicas de cada Facultad.	90%	10%
Disponer de las herramientas tecnológicas para la transformación digital de la UNP. ***Objetivo específico de la DGA*** Elaborar un plan de digitalización universitaria de todas las carreras consignando el sistema de registros de: Programas de estudios, Plan anual del docente, Libro de cátedra instalado en el sistema SIAWEB.	Reuniones de diagnóstico de la digitalización de los Programas, Planes y libros de cátedra. Elaboración de propuestas de digitalización de los Programas, Planes y libros de cátedra. Definición de responsabilidades técnica y operativa. Reunión de validación de la propuesta con directores académicos de todas las Facultades. Equipo multidisciplinario motivado y comprometido.	80% de directivos sensibilizados para la utilización de herramientas tecnológicas.	100%	
Visibilizar a la Universidad a través de procesos de internacionalización. Mejorar la comunicación y divulgación de actividades de la UNP de alcance local, nacional e internacional.	Participación en el desarrollo y aplicación del Sistema PE (Seguimiento y evaluación al Plan Estratégico, dosificado en el Plan Operativo Anual) Promoción e incentivo de las actividades nacionales e internacionales para garantizar la participación.	La institución cuenta con página web y/o medios de divulgación masiva mejorada.	100%	
Lograr la acreditación institucional y de las carreras de grado y postgrado.	Participación en procesos de autoevaluación para la acreditación de carrera de grado y postgrado.	100% de carreras de grado acreditadas según el Modelo Nacional. 50% de programas de postgrado acreditados según el Modelo Nacional.	100% 100%	

Coordinar acciones académicas con todas las facultades de la UNP.	Planificación y ejecución de seis reuniones generales con los directores académicos de las siete Facultades, con la participación del 100% de los mismos. Elaboración del reglamento del Sistema de Créditos. Participación en la elaboración del Mecanismo de desempeño docente. Participación en la elaboración del Mecanismo de Incentivos a la labor docente. Participación en la evaluación y revisión de las postulaciones al incentivo docente. Elaboración del Mecanismo de curricularización e integración. Análisis de la situación académica de los estudiantes de la UNP. Difusión de carreras de grado de la UNP en las instituciones educativas del nivel medio de la ciudad de Pilar. Análisis y revisión de los Proyectos Académicos de las carreras vigentes en la UNP remitidas al CONES. Aplicación de formulario de Froms google para recoger informaciones referentes a datos de interés de la formación continua de los docentes, datos demográficos, académicos, nivel de grado y años de experiencia. Elaboración del proyecto de Creación del Centro de Recursos del aprendizaje y la Investigación CRAI, presentación y aprobación del CSU.	100% de directores académicos participan en reuniones formativas e informativas. Registro de proyectos académicos de la UNP Listado de prioridades de formación continua de los docentes Registro y sistematización de la situación sociodemográfica de los docentes, años de servicio	100% 80% 100% 100%	20%

Desafíos Futuros:

La Dirección General Académica (DGA) es la unidad responsable de la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades académicas de la institución. En este sentido, la DGA enfrenta una serie de desafíos, entre los que se encuentran los siguientes:

- Proyecto de Especialización en Didáctica acordes a cada carrera: La DGA tiene como objetivo ofrecer a los docentes la oportunidad de adquirir competencias docentes en su área de especialidad. Para ello, se propone desarrollar proyectos académicos de especialización en didáctica acordes a cada carrera.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:39:48 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:34:02 -03'00'

- Especialización en Historia Universal. Competencia Umbral: La DGA tiene como objetivo que todos los actores académicos y administrativos tengan una formación básica en historia universal y la competencia umbral. Para ello, se propone desarrollar una especialización en historia universal que sea una competencia umbral para todas las carreras.
- Actualización de Proyectos Académicos reconocidos oficialmente: La DGA tiene como objetivo garantizar que los proyectos académicos de la institución se encuentren actualizados y cumplan con los estándares exigidos por las autoridades educativas. Para ello, se propone actualizar los proyectos académicos reconocidos oficialmente.
- Desarrollar una Maestría en Curriculum que sea pertinente a las necesidades de la institución y del país.

Unidad de Aseguramiento de la Calidad

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2023 elaborado y presentado por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, donde realizaron las siguientes actividades:

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad es un órgano dependiente del Rectorado que tiene como responsabilidad gestionar la mejora continua por medio de una política de vinculación con el medio para dar cumplimiento a los ejes estratégicos y valores institucionales señalados en el PE. Plan Estratégico Institucional. Además, es responsable de gestionar y consolidar un Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Entre los objetivos de esta dependencia se encuentran:

- Promover la cultura de la calidad y de la autoevaluación como condición fundamental para la consolidación de los procesos académicos en las carreras de pregrado, grado, programas de postgrado y la evaluación institucional.
- Proponer políticas, mecanismos, estrategias de aseguramiento de calidad para carreras de pregrado, grado, programas de postgrado y la evaluación institucional sobre la base del modelo nacional y demás normativas emanadas de la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. ANEAES.
- Contribuir a posicionar a la UNP en el entorno académico y social como una institución pertinente a las tendencias y exigencias actuales sobre la calidad de la Educación Superior.

La función principal del estamento es:

- Incorporar carreras de pregrado, grado, programas de postgrado y a la institución a los procesos de autoevaluación tendientes a la acreditación.
- Apoyar y asesorar las carreras de pregrado, grado, programas de postgrado y a la institución en sus procesos de autoevaluación, mediante un trabajo de asistencia técnico pedagógico.
- Implementar acciones facilitadoras para regular la gestión, políticas y mecanismos que aseguren la calidad en las unidades académicas con miras a la acreditación.
- Establecer un sistema asociado de información, generando y manteniendo bases de datos para sustentar los procesos de autoevaluación.
- Actuar como unidad articuladora entre la UNP y la ANEAES en los procesos de evaluación externa.

El Plan Operativo Anual, POA Integrado de la Universidad Nacional de Pilar, es la hoja de ruta utilizada por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UAC), para operacionalizar las acciones que competen a la unidad.

El objetivo estratégico (OE): *Visibilizar la Universidad a través de procesos de internacionalización, cuyo objetivo específico es*: Mejorar la comunicación y divulgación de las actividades de la UNP, de alcance local, nacional e internacional. Para el logro de este objetivo, desde la UAC, se colaboró con los responsables de la Dirección de Informática para el mejoramiento de la página web, creación y puesta en marcha del sistema PE, que contempla informaciones relacionadas al avance del POA con base al Plan Estratégico Institucional, además de la colaboración en aspectos relacionados con la difusión sistemática de las actividades emprendidas desde la Unidad, brindando informaciones al equipo de comunicación.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:40:06 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:34:46 -03'00'

El Objetivo estratégico (OE): *Desarrollar procesos evaluativos sistemáticos en todos los ámbitos de la gestión en el marco del aseguramiento de la calidad que contempla el objetivo específico:* Participar en procesos de evaluación de carreras de grado, programas de postgrado e institucional convocadas por la ANEAES, cuyo logro se refleja en la inscripción de carreras de grado y programas de postgrado en procesos de evaluación con fines de acreditación. En este marco se destacan los siguientes logros:

- Acreditación de la carrera Ciencias de la Educación.
- Acreditación de la carrera Contaduría Pública Nacional.
- Acreditación de la carrera Administración de Empresas.
- Acreditación de la carrera Derecho.

Por su parte, las siguientes carreras se encuentran en proceso de evaluación, según Resolución de ANEAES N.º 31/2023: en la fase de evaluación externa: Psicología. Matemática. Trabajo Social. Licenciatura en Análisis de Sistemas. Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial. Licenciatura en Educación Física y Entrenamiento Deportivo.

Actualmente, totalizan 7 las carreras que participan del proceso de evaluación con fines de acreditación ante la ANEAES.

Se destaca el logro de la acreditación de los programas de postgrado que participaron en el proceso de evaluación convocada según Resolución de ANEAES Nº 253/2022:

- Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación Científica
- Doctorado en Ciencias de la Educación.

Ambas dependientes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,

Para los respectivos procesos, se han conformado los equipos de autoevaluación. Desde la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, se ha realizado el acompañamiento sistemático a los equipos encargados del aseguramiento de la calidad de las unidades académicas, cuyas carreras se encuentran en proceso de evaluación con fines de acreditación.

En cuanto a la capacitación destinada a equipos de autoevaluación de carreras de grado y programas de postgrado, desde la UAC, se ha gerenciado la participación de los equipos a las capacitaciones propiciadas por la ANEAES, siendo el resultado de estos encuentros la participación de un total de 12 técnicos integrantes de las diferentes Facultades y de la Escuela de Postgrado para la capacitación en autoevaluación de postgrados.

Asimismo, la capacitación en autoevaluación para carreras de grado contó con la participación de 9 técnicos integrantes de las diferentes Facultades.

En cuanto al acompañamiento sistemático a los equipos de evaluación institucional de grado, se destaca las visitas en las Facultades de: Derecho, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, Ciencias Aplicadas.

La comunicación constante con la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, posibilitó el apoyo a los diferentes equipos de trabajo encargados del aseguramiento de la calidad.

El Objetivo estratégico OE: *Generar las condiciones para la transformación organizativa y del modelo de gestión de la UNP para desarrollar funciones universitarias de calidad:* Cuyo objetivo específico es el de Cooperar en el desarrollo de un modelo de gestión de calidad. Para el cumplimiento de este objetivo, se participó en reuniones con el Comité Políticas del conocimiento para coadyuvar en la organización de una gestión de calidad, desde la coordinación de la Unidad, se ha participado de un total de 22 reuniones, donde se trataron diversos temas que atañen a la gestión de calidad tales como: colaboración en la elaboración del plan estratégico, estudio, análisis y aprobación de mecanismos, avances del plan de mejoras institucional, entre otros.

Se destaca la colaboración de la UAC para la elaboración de mecanismos tales como:

- Mecanismo de comunicación y la implementación del flujo de la información para el logro de los objetivos institucionales.
- Mecanismo de asignación a la labor docente.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:40:24 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:35:18 -03'00'

- Mecanismo de evaluación del desempeño docente.
- Mecanismo de articulación de la docencia, la investigación científica y la extensión universitaria en la UNP.
- Mecanismo de medición de la satisfacción de la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Pilar.

El Objetivo estratégico OE: *Ejecutar planes de mejoras basados en diagnósticos sistemáticos en todas las unidades académicas cuyo Objetivo Específico:* Implementar el plan de mejora institucional. Desde la Unidad de Aseguramiento de la Calidad se realiza el seguimiento y monitoreo de las acciones previstas para el logro de los objetivos trazados en el plan. Los resultados del nivel de cumplimiento se detallan a continuación.

- Total, de mejoras previstas: 38
- Mejoras con logro total: 8
- Mejoras con logro parcial: 17
- Mejoras no logradas: 13

Las mejoras con logro parcial refieren a aquellas que se encuentran en proceso de elaboración, validación y en algunos de los casos formalizadas, pero no implementadas aún.

Con respecto a las mejoras no logradas, estas obedecen a la falta de recursos para su ejecución. Como estrategia adoptada para su cumplimiento, se planifica la realización de las mismas para el año 2024.

Desafíos Futuros:

Los desafíos prioritarios a nivel institucional para el Ejercicio Fiscal 2024 dentro de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad en cuanto a planificación y gestión de recursos para el cumplimiento del plan de mejoras institucional, el desarrollo de acciones tendientes al logro de acreditación de carreras de grado y programas de postgrado con base a los llamados a inscripción por parte de la ANEAES y el cumplimiento de las líneas estratégicas estipuladas en el Plan Estratégico de la Universidad.

Dirección General de Extensión Universitaria

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2023, elaborado y presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria, donde realizaron las siguientes actividades:

Al cierre del año 2023 la Dirección General de Extensión Universitaria, y por ende todos los programas y proyectos de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Pilar desarrollaron sus actividades de acuerdo al POA (Plan Operativo Anual).

El seguimiento de las actividades desarrolladas por cada uno de los programas y proyectos de extensión fueron sistematizados por el programa de control y monitoreo de los programas que conforman la Dirección General de Extensión Universitaria.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades de cada uno de los programas componentes de la Extensión Universitaria.

Programa Educación Continua

Desde esta perspectiva, fomentar la práctica de disciplinas complementarias, tanto físicas como intelectuales en las áreas del deporte, cultura y de desarrollo comunal, como así también apoyando en la coordinación de los eventos de extensión de las diferentes unidades de la Universidad, con el fin de contribuir en la transformación social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y lograr la interacción de la Universidad con la comunidad. Ofrecemos diferentes formas para articular la academia con las entidades del estado, el sector empresarial, las comunidades organizadas y la ciudadanía. En este programa, la extensión se realiza a través de la intervención de sus componentes enfocados en las siguientes áreas de acción:

- Servicios de educación con el proyecto “Ayudando a educar” dando apoyo escolar a través de la retroalimentación en castellano, Matemáticas del 1er y 2do ciclo EEB, a niños del Comedor Avelina Alarcón.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:40:40 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:35:51 -03'00'

- Servicios académicos (consultorías, interventoras)
- Educación continua y permanente: Diseño y desarrollo de capacitaciones Técnicas en el Instituto Santa Teresita Ñepytyvora donde se forma en oficios, brindando formación para el trabajo a las personas que están en edad productiva fortaleciendo sus habilidades para que, al egresar, lo hagan en condiciones de brindar sus servicios profesionales en la modalidad elegida, generando de esta manera más posibilidades laborales.
- Sub proyectos de creación artística educativa: Mejorar la calidad de vida de los niños/as y jóvenes por medio de la actividad física, generando un espacio de recreación de esparcimiento con actividad física en la "Escuela de iniciación y formación integral de Fútbol de Campo" y con el componente "Karate for kids", además actividades académicas realizadas con otros sectores en el circuito de organización y ejecución como ciclo de Teatro, Espectáculos, Clases de Danza, entre otros, coordinación y colaboración para Ferias de productores, Stand de Emprendedores. También desarrollamos clases prácticas de arpa y guitarra.
- Servicio de Asesoría Legal, a través del Consultorio Jurídico gratuito para familias que acuden a la Guardería Albergue San Juan Bautista, los días miércoles de cada semana donde se recepcionan los casos detectados por responsables de la Guardería y se realiza el acompañamiento e intervención en las dificultades, de manera a mejorar las condiciones socio ambientales de las familias que asisten a la guardería, orientación a las personas afectadas y luego la apertura y seguimiento de casos en la circunscripción judicial de Pilar.
- Servicios académicos (consultorías, interventoras) a través del componente "Conocemos la realidad socio-ambiental de los niños/as que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista. Intervenimos para subsanar y/o acompañar dificultades. Propiciamos el fortalecimiento comunitario e implementamos el Proyecto Pedagógico" donde a través de entrevistas sociales buscamos conocer la realidad socio-ambiental de los niños/as que recurren a la Guardería albergue, para que de esta manera podamos entender e intervenimos para subsanar y/o acompañar dificultades, buscamos lograr la legitimación, la prestación de alimentos y las gestiones legales que necesiten las familias y de esta manera propiciar mayor bienestar de los niños/as y sus madres.

  En la guardería se trabaja en el control de peso, talla y circunferencia encefálica con ayuda de los profesionales del área, además solicitamos la vacunación y desparasitación a las USF y atención médica de quienes necesitan, se realiza reuniones con padres para mantenerlos informados del proceso y con los niños se trabajan en estimulación temprana, clases de arte y apoyo escolar.

Programa Ñañepytyvõ Tesãirã

El Programa de Ñañepytyvõ Tesãirã y el de Sub Estación Saludable es un programa que contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de las atenciones médicas a la población. En ese sentido sigue apoyando durante las ferias de productores realizando atenciones médicas, control de signos vitales, diagnostico de análisis clínicos para verificación de la salud de los productores de departamento.

Realizó atención médica y visitas semanales a las guarderías y comedores de los barrios vulnerables. Atendiendo en la Guardería San Juan del Barrio Ytororo, comedor Avelina Alarcón del barrio San José y al club de abuelos (Abue Club) organización de adultos mayores de la ciudad de Pilar

Programa Comunicación Institucional

Este programa trabaja brindando apoyo para el desarrollo de actividades logísticas y académicas de Universidad Nacional de Pilar , a fin de contribuir con la gestión de la institución, a través de la realización de programas radiales diarias en la Radio Universidad FM 100.7 que se dedica a realizar coberturas de las noticias y actualizaciones del Ministerio de Salud y de la comunidad, además de transmitir y replicar entrevistas, spots publicitarios, programas radiales referentes al tema para mantener a la población en alerta e informados.

También trabaja en la difusión de las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica, de convocatorias a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales)

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:40:57 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:36:25 -03'00'

Programa de Desarrollo Socio Comunitario

El objetivo principal de este programa es lograr el desarrollo socio-comunitario de la mujer rural, gestiona charlas de capacitación y talleres para vivencia de experiencias exitosas y abordar tema como autoestima, identidad, derechos, género, salud, organización, que logren la inclusión de la mujer rural

Además de clases de prácticas de corte y confección, peluquería y también se dio asistencia técnica en gestión y comercialización de artesanías y de los productos que iban logrando conforme avanzaban las capacitaciones, a través de ferias realizadas en la plaza local.

En todos los talleres y capacitaciones se contó con profesionales del área que apoyaron en las visitas y asesoraron a las participantes.

Programa de Desarrollo Productivo Integral

Trabaja en la línea de acción de Artesanía, producción y capacitación emprendedora, donde se organizan realizando reuniones del equipo de trabajo para la ejecución mensual de las ferias de productores y artesanos de los diferentes Distritos del Departamento, donde se cuenta con la colaboración de los médicos del programa Ñañepytyvõ Tesãirã que realizaron atención médica y diagnóstico de análisis laboratoriales para detección de enfermedades y la salud de los productores.

Este programa también realiza charlas y capacitaciones en el área de Emprendedurismo y asesoramiento técnico a emprendedores y artesanos.

Se realizaron ferias agropecuarias con productores de Belén - Tacuaras de la zona norte del departamento y con productores de la zona sur, General Díaz, Humaitá, Paso de Patria, Loma Guazú, Isla Umbu.

Actividades interinstitucionales entre la Pastoral Social del Ñeembucú y el programa de Desarrollo productivo Integral.

Programa de Visibilidad

Trabaja en la difusión de ofertas académicas y de convocatorias a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipú Binacional y Yacyretá Binacional a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales).

Realizan reuniones e interacción constante con alumnos dando atención y orientación a alumnos vía redes sociales.

Difunde las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica. También se encarga de la preparación y organización de talleres de interés de la confección de afiches promocionales de la FCTA, recepción de solicitudes de membrecías vía correo electrónico y el registro de alumnos en SIA WEB - PRE matriculación e inscripción de materias, entre otros.

Programa de Desarrollo Tecnológico

Trabaja como soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, páginas, widget, entre otros)

Actualización del software de las páginas web, diseño de modelos de datos de acuerdo al sistema, programación de módulos para el sector académico, docentes y administrativos y sus respectivos componentes

Programa Inclusión Económico Social

El programa se dedica inicialmente a la asistencia técnica a los oleros y familias de la compañía de Valle Apua. Asistencia a niños de dicha localidad para prevención de consumo de alcohol, drogas, abuso y evitar el bulling.

Organización de actividades y gestión técnica a oleros de Valle Apua y Camba Cua.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:41:14 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:36:57 -03'00'

Asesoramiento contable y jurídica a la Asociación de oleros. Contribuir en el aprendizaje de niños de la escuela Jesús con la ejecución de trabajos manuales y distribución de materiales para la elaboración de manualidades.

Propiciar un espacio de logística y de comercialización de los productos de los oleros de la localidad de Valle Apua y Camba Cua.

Proyecto Campaña Socio Ambiental en la Ciudad de Pilar

El proyecto desarrolla actividades de capacitación y luego llevan a la práctica técnicas y cuidados del medio ambiente, con los alumnos del Colegio Nacional Pilar, como visitar plazas y realizar campañas de concientización sobre el uso de bolsas de plástico.

Programa de Vinculación con la FCAyDR

El programa trabaja con las actividades calendarizadas de la Estación Acuícola, además de la limpieza y disposición de los estanques para el desarrollo de las clases. Se desarrolló la generación de materia prima para la alimentación de peces. Manejo de estanque con alumnos de la facultad en la implementación de jaulas flotantes.

Trabajo con salida de campo con alumnos para la identificación y recolección de micrófitos de los humedales del Ñeembucú.

Programa de Sistematización y Control de Programas de Extensión Universitaria

El programa se sustenta y trabaja en el control y monitoreo de los proyectos y programas de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Pilar. Los trabajos realizados en el primer semestre consistieron en la sistematización de los informes mensuales de los programas a través del monitoreo y verificación de cumplimientos establecidos en los programas de extensión universitaria. El control de la ejecución del POA de los programas de extensión universitaria.

Ejecución Financiera de la Actividad 01 - Administración General

En cuanto a la ejecución financiera de la Actividad 01 - Administración General, con respecto al Plan Financiero que es de Gs. 16.406.108.958 (guaraníes dieciséis mil cuatrocientos seis millones ciento ocho mil novecientos cincuenta y ocho), monto vigente al cierre ejercicio fiscal 2023, se logró una ejecución del 85,24 % que equivale a Gs. 13.984.953.544 (guaraníes trece mil novecientos ochenta y cuatro millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y cuatro), para cubrir pagos en concepto de Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Remuneración Extraordinaria y Remuneración Adicional, Honorarios Profesionales, etc.), Viáticos, Becas para Programas de Postgrado, Servicios Básicos, así como otros gastos menores que son pagados con la modalidad de Fondo Fijo.

Así como el pago a Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la Coordinación General - UOC del Rectorado.

El porcentaje de ejecución de los gastos no alcanzó el 100 % principalmente por la poca recaudación en Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”.

En el siguiente ejercicio fiscal 2024 se tiene previsto la habilitación de Programas de Postgrado, que permitan generar más recursos.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:41:32 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:37:30 -03'00'

Entidad	**: 28 - 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.**
CLASE DE PROGRAMA	**: 1 PROGRAMA CENTRAL.**
PROGRAMA	**: 1 PROGRAMA CENTRAL.**
PROYECTO/ACTIVIDAD	**: 2 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS**

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023:

La Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas (FCCAE) de la Universidad Nacional de Pilar es una instrucción de educación superior cuyas ofertas académicas promueven la formación de profesionales de los niveles de grado y postgrado.

En el ejercicio 2023, la facultad ha consolidado su posición como una institución de educación superior comprometida con la excelencia académica y la formación integral de profesionales. Con una oferta académica diversa que abarca niveles de grado y postgrado, la F.C.C.A.E. ha demostrado su constante dedicación a cumplir con los más altos estándares de calidad en las áreas de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía.

Encaminada por la misión institucional, centrada en la formación de personas emprendedoras y críticas, se ha traducido en resultados tangibles a lo largo del año. Los programas académicos han sido el epicentro de una educación basada en valores institucionales, orientados hacia la mejora de la calidad de vida de la sociedad y la preservación del medio ambiente.

La F.C.C.A.E. se ha destacado como líder en excelencia académica, manteniendo estándares de calidad que la posicionan como referente en el ámbito nacional. El compromiso social se refleja en sus acciones concretas para propiciar el desarrollo sustentable y fomentar la investigación con proyección global.

En términos académicos, la F.C.C.A.E. ha mantenido su compromiso con la calidad, con dos carreras de grado acreditadas por la ANEAES, un programa de posgrado de Maestría en Administración de Empresas, dos cohortes de Especialización en Docencia Universitaria y un Diplomado en Mercado de Capitales.

La vinculación con la sociedad ha sido una prioridad para la F.C.C.A.E., evidenciada a través de sus programas de Extensión Universitaria que fortalecen los lazos con la comunidad. El Semillero de Investigación, fuente prolífica de publicaciones científicas, ha consolidado la reputación de la institución como un centro de generación de conocimiento.

El Balance Anual de Gestión Institucional del ejercicio 2023 refleja los logros y avances obtenidos en el ámbito de la Educación superior y el compromiso continuo con la excelencia académica, la formación integral y la contribución significativa al desarrollo social y científico.

La Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas (FCCAE) de la Universidad Nacional de Pilar desempeña un papel crucial en la configuración del camino académico y social, guiando sus acciones a través de políticas y normativas clave que le otorgan dirección y coherencia. En este contexto, el Estatuto y el Plan Estratégico Institucional emergen como pilares fundamentales que delinean su función y orientan su desarrollo en el propósito del cumplimiento de la misión y visión institucionales.

La facultad en estricto cumplimiento de los fines establecidos en las normativas nacionales e institucionales, se esfuerza por integrar las directrices en todas sus actividades. La planificación académica, la gestión administrativa y la vinculación con la sociedad se configuran en torno a los lineamientos establecidos, garantizando coherencia, transparencia y eficiencia en su actuar.

Ofrece programas académicos tanto a nivel de grado como de postgrado en el ámbito de las ciencias sociales. Entre sus ofertas de grado se encuentran las carreras de Contaduría Pública Nacional y Administración de Empresas, ambas acreditadas por la ANEAES. Además, la FCCAE brinda oportunidades de formación continua a través de sus programas de posgrado Maestría en Administración de Empresas, Especialización en Docencia Universitaria y Diplomado en Mercado de Capitales, promoviendo así la constante capacitación de los profesionales que buscan ampliar y fortalecer sus conocimientos en estas disciplinas.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:41:49 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:38:02 -03'00'

El cumplimiento de las líneas estratégicas delineadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNP, y a su vez, de las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión, ha arrojado resultados altamente satisfactorios en la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas.

Durante el ejercicio Fiscal 2023, la Institución ha alcanzado una serie de logros y resultados destacados que evidencian el firme compromiso con la excelencia educativa, la mejora continua y la satisfacción de las demandas de la comunidad. La habilitación de la segunda cohorte del programa de postgrado de Especialización en Docencia Universitaria, se destaca como uno de los logros importantes del periodo 2023.

En el segundo semestre el logro más destacado, sin lugar a dudas, ha sido la segunda acreditación de las carreras de grado, Administración de Empresas y Contaduría Pública Nacional, ambas por con calificaciones destacadas y por el plazo máximo de acreditación (6 años), en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional.

Cabe resaltar, además, el inicio exitoso del Diplomado en Mercado de Capitales, con la cooperación de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ñeembucú, representando un logro relevante para la institución y contribuyendo al aumento en la matriculación. Al finalizar el año se ha logrado superar las proyecciones, alcanzando un 106% de lo estimado para el índice de matriculación. En cuanto a los graduados, celebramos la obtención 255 nuevos profesionales en este año.

El desarrollo exitoso de actividades de extensión propiciando la participación activa de los docentes y alumnos de la facultad. Asimismo, el semillero de investigación ha concluido otro periodo académico con la publicación de diversas producciones científicas en reconocidas revistas del ámbito científico.

Entre otros espacios académicos, se ha propiciado durante todo el año 2023 numerosos cursos de capacitación, talleres y jornadas destinadas a docentes y estudiantes.

Adicionalmente, se llevaron a cabo mejoras edilicias significativas.

Ejecución Presupuestaria 2023: 95.82%

Desde el punto de vista Administrativo, se han alcanzado índices de cumplimiento presupuestario altamente satisfactorios, con una ejecución del 95.82%, que equivale a Gs. 6.266.106.123 (guaraníes seis mil doscientos sesenta y seis millones ciento seis mil ciento veintitrés), con respecto al Plan Financiero 2023 que es de Gs. 6.539.366.885 (guaraníes seis mil quinientos treinta y nueve millones trescientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta y cinco).

Ejecución del Plan anual de acción:

Meta Física Anual: 4	*Avance Acumulado: 5*	*125%*

- **Excelencia académica:**

La Facultad ha obtenido la acreditación de la ANEAES para ambas carreras de grado, con un período de validez por el mayor plazo, que es el de 6 años. Además, se han habilitado una segunda cohorte para la Especialización en Docencia Universitaria y un nuevo curso de Postgrado, el Diplomado en Mercado de Capitales. Por otro lado, se ha iniciado el proceso de autoevaluación del programa de Maestría en Administración de Empresas conforme al Modelo Nacional de Acreditación. Asimismo, se ha llevado a cabo la construcción del Plan de Desarrollo Institucional de manera participativa, con la inclusión de diversos estamentos de la institución en su elaboración.

- **Producción científica**:

Se han publicado 12 artículos científicos en revistas internacionales, en su mayoría productos del Semillero de Investigación de la FCCAE.

La facultad fue sede del XIº Encuentro de Divulgación Científica, con ponencias de investigación elaboradas por docentes y estudiantes de la FCCAE y de otras instituciones.

Las becas otorgadas en el ejercicio fiscal 2023, en general se destinaron en mayor medida a estudiantes de postgrado, considerando que los alumnos de carreras de grado son beneficiados por la Ley de Gratuidad de la Educación Superior. No obstante, aquellos alumnos que no cuentan con gratuidad fueron beneficiados por exoneraciones de aranceles.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:42:11 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:38:36 -03'00'

De acuerdo con el Objeto de Gasto 841 Becas, se ha ejecutado la suma de Gs. 75.200.000. Estos fondos se asignaron para respaldar a estudiantes en áreas de ciencias económicas, como parte de los esfuerzos continuos por promover la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación.

Desafío Futuro:

La FCCAE de la Universidad Nacional de Pilar se plantea los siguientes desafíos asociados a áreas misionales para el Ejercicio Fiscal 2024:

- En cuanto a la Formación Académica: el desafío propuesto es la acreditación, en esta oportunidad, del Programa de Maestría en Administración de Empresas. Considerando que la acreditación es un proceso que permite a las instituciones de educación superior demostrar que cumplen con los estándares mínimos de calidad por organismos de acreditadores externos, esto permitirá a la institución demostrar su compromiso con la calidad educativa.

Así también, se busca elevar la producción científica publicando mayor número de artículos en revistas de renombre involucrando a docentes, estudiantes y funcionarios de la institución.

- Otro desafío es el de gestionar fondos para solventar los proyectos de investigación y extensión universitaria. Impulsar mayores ingresos por fuente propia, a través de la apertura de nuevas ofertas académicas. Se pretende elevar los índices de matriculación en relación a periodos anteriores.
- En el área de la Eficiencia Institucional, se pretende fortalecer los mecanismos para la eficiencia en la gestión institucional y promover un sistema eficiente de información institucional, en concordancia a lo propuesto en el Plan de Desarrollo Institucional de la FCCAE.
- Fortalecer programas de desarrollo de talento humano, parte de las recomendaciones efectuadas en el Plan de Mejora como resultado de la autoevaluación de las carreras de grado. Fortalecer las habilidades tecnológicas impulsando el uso de las TIC en la Facultad, optimizar la estructura organizacional, funcional y procedimental. Finalmente, consolidar sistemas de control y evaluación de gestión interna.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO

Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:42:30 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA

Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:39:09 -03'00'

ENTIDAD	**: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**
CLASE DE PROGRAMA	**: 1 PROGRAMA CENTRAL**
PROGRAMA	**: 001 PROGRAMA CENTRAL**
ACTIVIDAD	**: 03 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS**

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, correspondiente al ejercicio fiscal 2023:

Facultad identificada por la formación de profesionales competentes y la producción de conocimientos y tecnologías en el Sector Agropecuario Regional.

La carrera se estructura para dar cumplimiento al Perfil de Egreso del Ingeniero agropecuario, además de responder a la Misión y a la Visión institucional. Estos parámetros se explicitan y se concretizan claramente en el desarrollo del Plan de Estudios, proporcionando a los Estudiantes el aprendizaje esperado en conocimientos teóricos y prácticos; que les confieren capacidades para el accionar en el campo profesional, se señala que los egresados de a la carrera se hallan insertos en diferentes ámbitos, propugnando por el desarrollo del sector agropecuario, tanto de la ecorregión como también de otros departamentos del país; en ese sentido, se verifica alta correspondencia, verificando la inserción de los egresados en proyectos desarrollados a nivel departamental, por mencionar algunos: Cargo de Secretario de Desarrollo Productivos de la Gobernación de Ñeembucú, Secretarias de Desarrollo Productivo en diferentes Municipios del departamento, INFONA, COODEÑE, entre otros.

Principales Logros Alcanzados

- Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental
- Diplomado en Manejo de Drones en el Ámbito Agropecuario

La institución posee una misión y una visión claramente formuladas. La Misión, la Visión y los valores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, han sido discutidos y analizados en jornadas con docentes y alumnos quienes tuvieron una participación oportuna para la generación de dichos elementos orientadores de la Facultad.

Se llegó a un 109% de matriculación en relación al 100% previsto, esto se logró a que el Consejo Directivo de la Facultad habilitó los cursos de Diplomado y Maestría en el segundo semestre del presente año lectivo.

Se alcanzó el 100%, con relación a lo establecido como meta para el año lectivo, esto se debió a la aprobación para la habilitación de los cursos de Diplomado y Maestría, en el segundo semestre del presente año para Pilar y San Juan Bautista Misiones.

El porcentaje de ejecución presupuestaria acorde a los objetivos y metas programados para el presente año lectivo llegó al 92%

No se tuvo dificultad en relación a la cantidad de carreras habilitadas para el presente año lectivo llegando al 100%, y con relación a la cantidad de matriculación fue superior al año 2022, llegando al 109%.

Se han desarrollado los siguientes:

- Capacitación a alumnos del 4to Curso y 5to Curso Orientación Vegetal de la Carrera Ingeniería Agropecuaria (FCAyDR) y a funcionarios de la Oficina Regional Ñeembucú INFONA en el Marco del Convenio INFONA – UNP.
- Taller Teórico - Práctico “Metodología de muestreo de suelo y Georreferenciamiento, en el Marco del Proyecto de Extensión “Integración de especies forrajeras leñosas para la Eficiencia y Sostenibilidad del Sistema de la Producción Ganadera en el Departamento de Ñeembucú”.
- Charla Técnica: "Producción de Miel Orgánica". Procedimientos y normativas para su certificación.
- Disertante: Lic. Arturo Benítez, Coordinador del SIC de la Asociación de Productores Apícolas del Ñeembucú.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:42:48 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:39:45 -03'00'

- Charla Técnica: DINAPI, qué es? Procedimientos y normativas para el registro de marca industrial. Disertante: Abog. Jorge Gutiérrez, Agente de propiedad industrial.
- Webinar: “Introducción a la Piscicultura”.
- Webinar: "Crisis Climática y Lucha contra la Corrupción". Disertante: MSc. Oscar Rodas, Director de Cambio Climático y Políticas WWF Paraguay.
- Webinar: “Producción rentable del tambo lechero para el pequeño productor”. - Disertante: Dr. Lino Albaro Fernández Cantero.
- Webinar "Situación de la Educación en el Paraguay" Disertante: Mg. Rodolfo José Elías Acosta.
- Taller Presencial "Cultivos Tradicionales de subsistencia y renta del pequeño productor agropecuario". Disertante: Ing. Oscar Agustín Servín González.
- Charla técnica presencial: “Parásitos más comunes en rumiantes”. Disertante: Dr. Erico Arrieta.
- Servicio de Diagnóstico de Problemas Fitosanitarios
- Recepción de Artículos Científicos para Divulgación de la Revista Científica de la Facultad
- Participación en la Jornada de Divulgación Científica "KUNDAHA".

  Tema: “Análisis de los Delitos Ambientales registrados por la Municipalidad de Pilar”
- Participación en la V Jornada de Investigación y Extensión Universitaria Facultad de C. Biomédicas
- Participación en la “I Jornada de Investigación Científica en Salud del Dpto. de Ñeembucú 2023”
- Webinar “Crisis Climática y Lucha contra la Corrupción”.
- Webinar “Producción de Cactus y Crasas en el Paraguay”
- Webinar “Fotografía para Registros Documentales”
- Webinar “Estrategias para mejorar un Equipo de Trabajo”
- Jornada de Apoyo al Centro de Idiomas Municipal
- Stand Forestal por el Día Mundial de la Tierra
- Jornada de Arborización Urbana en Conmemoración del Día del Ambiente
- Jornada Forestal Día Internacional de los Bosques}

Ejecución Financiera de la Actividad

La ejecución financiera en el ejercicio 2023 se ha logrado en un 91,60 %, que equivale a Gs. 4.134.281.796 (guaraníes cuatro mil ciento treinta y cuatro millones doscientos ochenta y un mil setecientos noventa y seis), esto en relación al Plan Financiero de la Facultad y cuyo monto vigente al cierre fue de Gs. 4.513.582.988 (guaraníes cuatro mil quinientos trece millones quinientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y ocho), no se llegó a la meta esperada debido a que existen licitaciones no ejecutadas por falta de ingresos con FF 30 “Recursos Institucionales”.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:43:08 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:40:19 -03'00'

ENTIDAD	**: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**
CLASE DE PROGRAMA	**: 1 PROGRAMA CENTRAL**
PROGRAMA	**: 001 PROGRAMA CENTRAL**
ACTIVIDAD	**: 04 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS**

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al ejercicio fiscal 2023:

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar es una institución que presta servicio de enseñanza universitaria de alta calidad en la Formación de Profesionales en las Areas Jurídicas, en las siguientes carreras de Derecho Presencial, Derecho Modalidad a Distancia, Trabajo Social, Notariado y Ciencias Políticas. Cuenta con infraestructuras de alta calidad, seguridad, aulas climatizadas con buena iluminación y equipadas con equipos de proyectores e internet para el desarrollo normal de las clases en las diferentes carreras. Cabe mencionar que la carrera de Derecho fue acreditada por la ANEAES por tercera vez consecutivas en el mes de noviembre del año 2023 por seis años. Tambien cuenta con la cantidad y calidad de docentes necesarios para el desarrollo del plan curricular de todas las carreras que ofrece la Facultad, Directivos, funcionarios academicos y administrativos que realizan funciones eficientes para el buen funcionamiento de la Institución. La Facultad cuenta con presupuesto propio cada año para cubrir las necesidades de sueldos de Directivos, Docentes y funcionarios academicos y administrativos, gastos de servicios basicos, mantenimiento de edificios, locales, muebles y equipos, adquisición de utiles, articulos de limpieza, papeles y adquisición de bienes: computadoras, fotocopiadoras, proyectores, acondicionadores de aire, muebles y construcciones. Concesiones de becas para Docentes, Funcionarios y Alumnos de la Facultad.

Tuvo como meta al cierre del segundo semestre del año académico 2023 para la Formación de Profesionales en Áreas Jurídicas de 1302 alumnos matriculados. Al cierre del segundo semestre del año 2023 la Facultad alcanzo 1.166 alumnos matriculados, llegando de esta manera al 90 por ciento de lo planificado para el año académico 2023. También se resalta el desarrollo normal del plan curricular en todas las carreras existentes en la institución.

Datos estadísticos de la Facultad

Cantidad de Matriculados – Segundo Semestre 2023.-

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales cuenta con 1.166 (un mil ciento sesenta y seis) alumnos matriculados al cierre del segundo semestre del año 2.023, en las diferentes carreras: Ciencias Políticas, Derecho, Derecho (modalidad a distancia), Notariado y Trabajo Social, discriminados de la siguiente manera: 723 mujeres y 443 varones. No se pudo alcanzar la meta establecida por deserciones de alumnos, migración de los estudiantes a la Capital (Asunción) en busca de trabajo y mejores oportunidades de desarrollo personal y por la difícil situación económica de la región.

Para el desarrollo de las carreras se cuenta con un total de 147 docentes para las diferentes áreas de la Facultad.

Extensión Universitaria

Actividades llevadas a cabo en el segundo semestre del año 2023, por la Unidad de Extensión

- Actividades realizadas dentro de la Unidad de Extensión – Practicas y Pasantías. Modalidad Presencial y E.A.D
- A través del Departamento de Extensión desde el Programa Consultorio Jurídico se realizan preparación, ejecución y seguimiento de prácticas jurídicas a estudiantes, donde fueron beneficiarios los eestudiantes del sexto curso de la carrera de derecho -30 estudiantes.
- Acción de Extensión, Consultas jurídicas, con los responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, beneficiarios 23 personas.
- Webinar Conferencia Internacional modalidad virtual: La Protección de la Propiedad Intelectual en América Latina. Perspectiva desde los Derechos Humanos, Ciencia y Cultura, Responsables de la unidad de

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:43:26 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:40:54 -03'00'

Extensión, Docente de la Materia Derechos Intelectuales Modalidad E.A.D, estudiantes del 3º de la carrera de Derecho y 5º año modalidad E.A.D., Beneficiarios 105 personas.

- Webinar Conferencia Internacional modalidad virtual: Sistema Interamericano de Derechos, Humanos, Competencia. Órganos y Funciones, Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, disertantes internacionales. Beneficiarios 85 personas.
- Modalidad presencial: Curso de capacitación Técnica Dirigida a suboficiales de la Policía Nacional Departamento de Ñeembucú. Beneficiarios 56 personas, Responsables de la unidad de Extensión, suboficiales, estudiantes del sexto año de la carrera de Derecho.
- Modalidad Presencial Conferencia denominado: "Aprendiendo mis derechos y cuidando nuestro medio ambiente". Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, docente catedrático de la materia Deontología Jurídica u estudiantes del sexto año de la carrera de Derecho. Beneficiarios 24.
- Seminario: Debate entre Candidatos a Gobernador del Dpto. de Ñeembucú, Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, miembros de la Cámara de Industria y Servicios de Ñeembucú, Beneficiarios.: 127 personas.
- Prácticas en el Poder Judicial, Ministerio de la Defensa Publica, Estudiantes del 3º, 4º y 6ª curso de la carrera de Derecho y Trabajo Social, se cuenta con un registro de 17 estudiantes.

Área administrativa

El Presupuesto de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, correspondiente al ejercicio Fiscal 2.023, según Ley 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación" asciende a Gs.: 9.311.529.461 (guaraníes nueve mil trescientos once millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y uno) distribuido según el Plan Financiero Institucional 2023 de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro	G.:	7.421.403.809.-	79.70 %
Fuente de Financiamiento 30 001 Recursos Institucional	G.:	944.763.000.-	10.15 %
Fuente de Financiamiento 30 088 Ley 6.628/2020	G.:	945.362.652.-	10.15 %
TOTAL		**9.311.529.461.-**	

Sin embargo, al cierre del ejercicio fiscal 2023 el Plan Financiero de la Facultad asciende a Gs. 9.467.107.554 (guaraníes nueve mil cuatrocientos sesenta y siete millones ciento siete mil quinientos cincuenta y cuatro), con un incremento de Gs. 155.578.093 con FF 10 "Recursos del Tesoro", debido a la cesión de créditos presupuestarios por parte de la Actividad 01 – Administración General dependiente del Rectorado, para que la Facultad pueda contar con los créditos presupuestarios necesarios para cubrir el pago en concepto de Jornales a los contratados de la Facultad, considerando que a partir del presente año se pudo incrementar el monto pagado al Salario Mínimo vigente. En base a la planificación institucional en el Plan Financiero correspondiente al Primer Semestre del año académico 2.023, se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria en el Grupo 100 - Servicios Personales, correspondientes a Gastos Corrientes financiado con FF 10 Recursos del Tesoro: como son los objetos de gastos para pago de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud y Bonificación Familiar.

Los objetos de gastos para cubrir lo correspondiente a Gastos Corrientes que fueron financiados con FF 30 "Recursos Institucionales" - OF 001 (Genuino) y OF 088 (Ley de Gratuidad de la Educación Superior) tuvieron una buena ejecución en el primer semestre del año, en concepto de: Servicios Básicos (Luz, Agua, Teléfono e Internet), Jornales, adquisición de artículos de limpieza, adquisición de artículos de papelerías, mantenimiento y reparación de edificios e instalaciones eléctricas, y otros gastos menores pagados con la modalidad de Fondo Fijo, etc. Alcanzando una ejecución presupuestaria de Gs. 8.580.232.460 (guaraníes ocho mil quinientos ochenta millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta), que equivale al 90,63 % en términos porcentuales al cierre del ejercicio fiscal 2.023. Sin embargo, las adquisiciones de bienes y servicios del Plan Anual de Contrataciones no se realizaron en su totalidad por la asignación de la cuota correspondiente a la solicitud de transferencia de recursos con FF 30 - OF 088 Ley 6.628/2020 Gratuidad de la Educación Superior por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:43:51 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:41:39 -03'00'

ENTIDAD	**: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**
CLASE DE PROGRAMA	**: 1 PROGRAMA CENTRAL**
PROGRAMA	**: 001 PROGRAMA CENTRAL**
ACTIVIDAD	**: 05 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, correspondiente al ejercicio fiscal 2023:

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar, inicia sus actividades a partir del año 1992, tiene su sede central en la ciudad de Pilar y cuenta con su infraestructura edilicia propia, a partir de la oferta de la carrera de grado, Licenciatura en Ciencias de la Educación, a la que con el transcurrir de los años se fueron sumando otras. A partir del año 1998, esta Unidad Académica, a más de las carreras de grados ha ofrecido a la sociedad como extensión universitaria, carreras técnicas de corta duración, como respuesta a las necesidades existentes en cuanto a la formación de recursos humanos calificados para el desempeño de la docencia en el Departamento de Ñeembucú.

Se ha dictado cursos entre las que se menciona el de Guía de Turismo, que posibilitó la formación de jóvenes capaces de cooperar con las políticas institucionales de promoción del turismo ecológico y cultural a fin de potenciar los recursos naturales del Ñeembucú al mismo tiempo de velar por los valores de esta sociedad; Bibliotecología se capacitó técnicamente a quienes tienen o tendrán a su cargo el funcionamiento de las Bibliotecas, que constituyen uno de los elementos dinamizadores del Currículo centrado en el aprendizaje del alumno al mismo tiempo de ser el medio que posibilita la proyección de la cultura a la comunidad; Administración Educacional que formó Administradores Educacionales que favoreciendo el funcionamiento eficiente de las instituciones educacionales, ya que los directores/as, docentes, técnicos educacionales y administrativos fueron capacitados técnica y científicamente para generar y orientar la educación técnica hacia los fines que rigen el Sistema educativo Nacional, acordes a la realidad del contexto socio-cultural del Ñeembucú. A los cursos antes mencionados se incorporan la Formación de Profesores para distintas áreas tanto de educación inicial, como Profesores de nivel medio, como respuesta a la política educativa nacional que apunta al fortaleciendo de estos niveles educativo a partir de la capacitación y calificación los recursos humanos encargados de orientar el proceso enseñanza-aprendizaje en este ámbito.

Así la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación proyecta sus servicios universitarios con la formación de especialistas necesarios en el Departamento, contando en la actualidad con tres Carreras de Grado, Lic. en Ciencias de la Educación, Lic. en Psicología con Orientación Educacional y la Lic. en Matemática y cuatro Programas de Postgrado. La Especialización en Psicopedagogía, la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en investigación científica, el doctorado en ciencias de la Educación y la Maestría en didáctica de las Ciencias Sociales.

Cuenta actualmente con una Escuela primaria, “Dr. Narciso González Romero” desde el año 1999, que desarrolla el nivel inicial, primero y segundo ciclo, albergando a niños y niñas de escasos recursos, con una educación totalmente gratuita.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar, institución pública de educación superior, desarrolla proyectos educativos para ir fomentando el desarrollo científico en la región y contribuyendo a elevar el nivel de interlocución y para una mejor calidad de vida de la comunidad académica. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación es una institución de Educación Superior que busca formar profesionales altamente capacitados, críticos y reflexivos, con habilidades para diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógicas innovadoras y contextualizadas a la realidad educativa actual en el área de las ciencias sociales y humanísticas y liderando desde hace varios años los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales, educativas, psicológicas y las ciencias matemáticas, que contemplen la diversidad cultural, la multidimensional de los fenómenos sociales y la inclusión educativa, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras.

Las áreas de acción de la institución son la implementación de proyectos educativos de Grado, Postgrado, y la educación primaria.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:44:11 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:42:16 -03'00'

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar, ha priorizado la presentación en los procesos de Autoevaluación y acreditación de sus Carreras de Grado: la segunda acreditación de la Carrera de Ciencias de la Educación, que son Proyectos Académicos inscriptos en la ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior) además de dos Programas de Postgrado, la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en investigación científica y el Doctorado en Ciencias de la Educación, también acreditadas por la ANEAES, logrando así la certificación de la calidad académica de nuestras Carreras de grado al 100% y nuestros Programas de Postgrado inscriptos.

En lo que se refiere a las actividades académicas, para consolidar las estrategias del proceso de enseñanza y aprendizaje y el logro de objetivos de los Proyectos Educativos, en este año académico se ha tomado la decisión del desarrollo de clases totalmente presenciales, siempre tomando las precauciones sanitarias de prevención

La implementación de la Plataforma Virtual Moodle como herramienta pedagógica, actualmente sirve para soporte tecnológico a docentes y Estudiando siendo su utilización constante con un alto grado de satisfacción, apoyando de esta forma la digitalización de actividades académicas.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación administra y ejecuta el Proyecto FORMACAP, AULA PYAHU, financiado por la Unión Europea y con la Coordinación General de la UNA y el MEC, Universidades Públicas y dos Universidades privadas, INAES como socias, culminando el segundo año de implementación con Cursos de Capacitación continua, Maestrías, culminación oportuna de Estudiantes de Formación Docente y Articulación de Formación docente con las Universidades.

La Institución trabajó con estrategias y fuentes de financiamiento, para el sostenimiento en la implementación y puesta en funcionamiento de sus Proyectos Educativos, especialmente los Programas de Postgrado como fuentes principales de recaudación que se encuentran activas, la Especialización en Psicopedagogía, la Maestría en Ciencias de la Educación y el Doctorado en Ciencias de la Educación

Se ejecutaron en el rubro de mantenimiento y reparaciones del edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a fin de mantener en buenas condiciones la infraestructura edilicia de la Facultad.

El objetivo de la Facultad es asegurar el desarrollo y sostenimiento de los Proyectos Educativos, implementando estrategias oportunas, el cual culminamos el año académico con éxito, contando con graduados en todas las Carreras de Grado y Postgrado, logrando un alto nivel de retención de Estudiantes.

Se implementaron los Programas de Postgrado en un 100% para la sostenibilidad financiera de la Facultad considerando la implementación de la ley de la gratuidad de la Educación en las Carreras de Grado.

Para el fortalecimiento de la creación de nuevos conocimientos y la innovación, la Institución cuenta con un Programa de semilleros de investigadores denominado HUMA CLUB, y son divulgadas anualmente en un congreso de divulgación científica de la Facultad, denominada KUNDAHA Se realizan convenios para fortalecer el intercambio cultural, social para fortalecer las cooperaciones institucionales.

Desafío futuro: La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se encuentra comprometida con el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, por lo que su mayor prioridad es la de acreditar las Carreras de Psicología con Orientación educacional y la Licenciatura en Matemática inscriptas ante a ANEAES y la implementación de los planes de mejora de la segunda acreditación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación y las acreditaciones de los Programas de Postgrados en Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación científica y el doctorado en Ciencias de la Educación, además dela implementación de su nueva oferta académica, la Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales a distancia, además de seguir brindando la educación primaria a niños y niñas en edad escolar. Implementar exitosamente todos nuestros proyectos educativos, dotando a la institución de herramientas tecnológicas, infraestructura adecuada, libros, muebles pedagógicos y espacios físicos adaptados para un desarrollo óptimo de las actividades curriculares.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tuvo una buena Ejecución Presupuestaria de Gastos al cierre del ejercicio fiscal 2023, en relación al pago de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Aguinaldo, Servicios Básicos, Viáticos, Becas, pago por mantenimiento de edificio, etc., alcanzando una ejecución de Gs. 5.876.661.900 (guaraníes cinco mil ochocientos setenta y seis millones seiscientos sesenta y un mil novecientos), que equivale al 90,11 %, respecto al Plan Financiero Anual vigente, de Gs. 6.521.689.240 (guaraníes seis mil quinientos veintiún millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos cuarenta).

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:44:32 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:42:57 -03'00'

ENTIDAD	**: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**
CLASE DE PROGRAMA	**: 1 PROGRAMA CENTRAL**
PROGRAMA	**: 001 PROGRAMA CENTRAL**
ACTIVIDAD	**: 06 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS**

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Aplicadas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023:

La Facultad de Ciencias Aplicadas comprometida con la sociedad y reconocida a nivel regional nacional e internacional, por su contribución en el contexto socio económico, cultural y ambiental, a través de la excelencia académica, la investigación y la extensión con proyección social, mediante el compromiso ético de sus talentos.

La Facultad de Ciencias Aplicadas tiene como Misión; formar profesionales competentes, éticos, creativos, críticos; generando conocimiento científico – tecnológico como respuesta a los requerimientos actuales, en interacción con el contexto socio-económico, cultural y ambiental.

Las áreas de acción institucional son: La formación de profesionales en los niveles de grado y postgrado, la investigación y la extensión universitaria.

La intervención estratégica de la FCA, se encuentra enmarcada con el plan de Gobierno Nacional, en el eje "Crecimiento Económico Inclusivo" Estrategia "Competitividad e Innovación", y tiene como objetivo la de "Contar con al menos una universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial".

Los logros obtenidos en el segundo semestre del ejercicio fiscal 2023 en el área académica son los siguientes:

Matrícula: La Facultad de Ciencias Aplicadas ha estimado la matriculación de 1.113 alumnos en el presente año Académico, se han matriculado 875 alumnos de los cuales 519 son varones y 356 son mujeres, que corresponden al 79 % de la meta física alcanzada.

Egresados: durante el año 2023 se tienen 112 egresados de los cuales 65 son varones y 47 mujeres.

También se han elaborado certificados de títulos intermedios: 18 de los cuales 11 son varones y 7 mujeres.

Ha culminado la capacitación continua del curso MODELO SOCIOCRÍTICO Y SU IMPLEMENTACIÓN EN AULA. con el fin de mejorar las capacidades docentes para la implementación del nuevo modelo pedagógico de la UNP denominado Sociocrítico.

Proyectos de investigación:

La facultad cuenta con 7 profesores investigadores con proyectos de Investigación relacionados al perfil de egreso de la carrera y a las líneas de investigación de la facultad. Asimismo, cuenta con 14 Profesores Guías de Tesis.

Proyectos de extensión: cada carrera cuenta con un programa de extensión los cuales propician transferencia de conocimientos de la academia al contexto social donde está inserta y viceversa.

En lo Administrativo; Los logros fueron; la ejecución efectiva del Presupuesto en lo referente al Grupo 100, con FF 10 - Recursos del Tesoro. La ejecución efectiva presupuestaria de la FF 30 - OF 001 y OF 088 en coordinación con el Ministerio de Hacienda para la adquisición de bienes y servicios a través de la DNCP, totalizando **97,48 %** de Ejecución Presupuestaria acumulada en el presente Ejercicio Fiscal.

En cuanto a no logros, sería la dificultad de corregir o remediar las retenciones de los llamados por parte de la DNCP por la imposibilidad de comunicación ya sea por vía telefónica o por correo electrónico con funcionarios de esa entidad para solucionar esas retenciones.

Con respecto al Presupuesto de la FCA para el presente ejercicio Fiscal, con 8.465.378.369 Gs. disponibles para la formación de profesionales en los 5 cursos (Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Análisis de sistemas, Educación Física y Entrenamiento Deportivo, y Maestría en Gestión del Agua) en esta Unidad Académica, se ha ejecutado un total de Gs. 8.252.367.916, que corresponde al 97,48 % del presupuesto total del ejercicio fiscal 2023, lo que también consideramos como logro en esta estructura programática.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:44:52 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:43:39 -03'00'

Desafíos futuros

Se tiene previsto reforzar los aprendizajes en cuanto a estrategias de enseñanza y evaluación ajustadas al nuevo modelo pedagógico de la UNP.

En lo académico; fortalecer la conectividad entre docentes y alumnos; a través de cursos de actualización permanente.

En lo administrativo es crucial la recaudación de FF 30 - OF 001 para la contratación de bienes y servicios pendientes. Asimismo, lograr la oportuna transferencia del Rubro FF 30 - OF 088 por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO

Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:45:09 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA

Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:44:15 -03'00'

ENTIDAD	**: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**
CLASE DE PROGRAMA	**: 1 PROGRAMA CENTRAL**
PROGRAMA	**: 001 PROGRAMA CENTRAL**
ACTIVIDAD	**: 07 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES**

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, de las actividades más relevantes realizadas en al cierre del ejercicio fiscal 2023:

Actividades y gestiones realizadas

- Promoción de las propuestas académicas de la institución, mediante la producción de materiales audiovisuales, el uso de medios de comunicación masiva y la visita a instituciones educativas de la ciudad de Pilar.
- Elaboración del POA 2023.
- Reuniones de Planificación entre Directivos, funcionarios, docentes e investigadores de la institución.
- Cumplimiento de las obligaciones institucionales dispuestas en el Estatuto de la UNP y demás reglamentos requeridos para la gestión administrativa y académica.
- Coordinación de los procesos para el llamado a Concursos Públicos de Oposición y nombramientos de cargos vacantes.
- Adopción de medidas para asegurar el funcionamiento institucional.
- Atención, acompañamiento y soporte técnico (para la utilización de las plataformas digitales (Aula Virtual y SIAWEB) brindado a docentes y estudiantes de los cursos de pre grado, grado y posgrado.
- Coordinación de actividades de extensión universitaria de vinculación territorial: Taller Semillitas Musicales Vacaciones Musicales, Colonia de Ajedrez, Taller de Redacción y Publicación Científica, Taller Técnicas de Redacción, Talleres de Fortalecimiento a la Iniciación Científica, Apoyo al Torneo de ajedrez del Colegio Juan XXIII. Monitoreo de medios respecto al abordaje de casos de violencia y participación políticas de las mujeres en Paraguay. Conversatorio Paulo Freire, aportes emancipatorios desde la Comunicación y Educación Popular. Conversatorio Experiencias de Comunicación, Educación Popular, Comunitaria e Intercultural en América Latina y Paraguay. Conversatorio Las otras formas de Comunicación y Educación en América Latina. Presentaciones artísticas culturales. Programa Comunicacional Multiformato "Comunidad CTA".
- Desarrollo de gestiones requeridas para la organización de las defensas orales de trabajos finales de grado de estudiantes de la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo (primer y segundo semestre) y trabajos finales de posgrado de la Maestría en Gestión Organizacional.
- Realización de trámites administrativos para la gestión de títulos de graduados de la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo.
- Trámites de gestión documental académica realizados ante la Dirección General de Educación Artística del MEC y otras unidades para la titulación de egresados del Conservatorio de Música Sofía Mendoza.
- Matriculación de estudiantes de los diferentes programas académicos de la FCTA en el siaweb.
- Soporte técnico a los docentes y estudiantes para la utilización del Aula Virtual (Conservatorio, CPD Pilar y Asunción, MGO, EDU, EEACE y Diplomado en Economía Política).
- Elaboración de tres proyectos educativos (Trombón, Piano Popular y Guitarra Popular), a presentados a la DGEA.
- Administración y sistematización de evaluaciones de satisfacción a estudiantes de las diferentes propuestas de posgrados.
- Participación del equipo técnico académico de la institución en capacitaciones, organizado por la ANEAES.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:45:32 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:44:54 -03'00'

- Gestión para la coordinación y administración de otra nueva cohorte del Programa de Posgrado Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa.
- Desarrollo de los programas de Posgrados en curso, iniciados en el 2022 “Especialización en Evaluación y “Maestría en Gestión Organizacional”, “Especialización en Docencia Universitaria”.
- Desarrollo del Diplomado en Gestión Universitaria, co dictado por docentes de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), aprobado por Aprobado por Resolución N.º 84/2022 C.D. de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la UNP. Aprobado por Resolución N.º 86/2022 C.S. de la Universidad Nacional de Pilar. Aprobado por Resolución N.º 721/2022 C.D. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste., con el apoyo de la Fundación Investigare.
- Desarrollo del Diplomado “Justicia penal y los desafíos en la judicatura de garantías”
- Firma de convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Pilar, la Fundación Investigare y la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes con el objeto de regular la colaboración para el desarrollo del Posgrado Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa, Diplomado “Justicia penal y los desafíos en la judicatura de garantías”, de acuerdo con los fines y objetivos que persiguen las instituciones.
- Firma de un acuerdo de trabajo con la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar.
- Divulgación de informaciones institucionales mediante el uso de los medios de comunicación masiva.
- Organización de actividades de extensión universitaria del Programa CTA Vincula: Talleres de Verano: “Iniciación en Redacción Científica”; “Taller Técnicas en Redacción”; “Vacaciones Musicales”; “Taller de Portugués Básico”; “Taller de Edición Audiovisual”; Conversatorios, Taller de entrenamiento en comunicación, con énfasis en oratoria personal y en entornos digitales, Taller de ensamble de jazz y música instrumental paraguaya, Presentaciones de libros y debates, Taller ¿cómo hablar en público y perder el miedo a un auditorio?, Proyecto apoyo a clubes de arte del Colegio Nacional San Lorenzo. Programa de comunicación multi formato “Comunidad CTA”.
- Remisión de solicitud de renovación de cesión de espacio radial a directivos de Radio Nacional del Paraguay, a los efectos de continuar con el programa comunicacional multiformato tercera temporada, el cual tiene por finalidad interactuar con la comunidad y dar a conocer informaciones del quehacer académico, investigativo, artístico y cultural de la institución.
- Seguimiento a solicitudes de apoyos institucionales presentados a la entidad Binacional Yacyreta.
- Presentación de informes de actividades desarrolladas por recursos humanos comisionados a la FCTA remitidas a sus respectivas instituciones de origen.
- Participación de funcionarios y docentes de la institución del ciclo de aprendizaje del modelo socio crítico, dictado por investigadores de la FCTA coordinado por la Universidad Nacional de Pilar.
- Apoyo con el otorgamiento de incentivos (becas – viáticos) a estudiantes, docentes y funcionarios de la institución para el acceso a programas de capacitación.
- Convocatoria a recepción de solicitudes de becas de estudios para programas académicos coordinados por la institución. (Primer y segundo semestre)
- Adjudicaciones de becas de estudios. (Primer y segundo semestre)
- Atención a solicitudes de presentaciones artísticas de estudiantes y egresados del Conservatorio de Música Sofía Mendoza, en eventos institucionales.
- Participación de investigadores y docentes de la institución en diversos espacios académicos nacionales e internacionales de divulgación científica.
- Gestión de la revista científica multidisciplinaria “Jetypeka”
- Sistematización y digitalización de legajos de los investigadores y auxiliares de investigación.
- Monitorización y solicitud de informes y actividades desarrolladas a los investigadores de la institución.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:45:52 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:45:32 -03'00'

- Carga y actualización de las Actividades Científicas y Tecnológicas e Investigación y Desarrollo- ACT CONACYT.
- Apoyo técnico como institución integrante de la Red Py Emprende para la retransmisión de charlas on line en el marco de la ejecución del Plan de Digitalización Mipyme coordinado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y KOLAU.
- Gestión ante el grupo de trabajo "MINGA: Encuentro entre dos tiempos", del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES), para la donación de materiales bibliográficos.
- Coordinación de actividades de extensión universitaria del Programa CTA Vincula tales como: atención a solicitudes institucionales y sociales para el apoyo con presentaciones artísticas de estudiantes y/o egresados del Conservatorio de Música Sofía Mendoza, el apoyo a clubes de Arte del colegio San Lorenzo, incentivando la promoción del arte musical y el afianzamiento de los estudiantes en la carrera de estudio. La coordinación de conciertos, festivales, conversatorios, conferencias, seminarios, talleres, festivales, talleres libres para iniciación en instrumentos o canto, torneos y apoyos institucionales del Club de ajedrez Alfil-Caballo, entre otros.
- Desarrollo de trámites institucionales que permitieron la participación de Estudiantes de la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo de la jornada de presentación de los resultados del 'Monitoreo de Medios Elecciones 2023', realizado en la ciudad de Encarnación.
- Desde la Dirección del Departamento Administrativo de la FCTA se ha brindado asistencia técnica a colegas del área administrativa de otras Unidades Académicas que necesitan llevar a cabo trámites ante el CONACYT, la Secretaría de la Función Pública y/o el Ministerio de Hacienda.
- Participación de directivos de la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar del X Encuentro de Redes de Educación Superior y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, organizado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Se ha brindado apoyo para la ejecución de la Capacitación de Educadores en 'Metodologías activas para el desarrollo de habilidades del siglo XXI', coordinado por el 'Consorcio de Metodologías Activas' integrado por la Universidad Autónoma de Asunción y la Universidad Nacional de Pilar, conforme a la adjudicación Resolución N° 1421del Ministerio de Educación y Ciencias.
- Participación en reuniones de trabajo convocados por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de la UNP y la Dirección General Académica de la UNP.
- Acompañamiento a las actividades y orientaciones recibidas desde la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Pilar.
- Desarrollo de trámites para la indexación de la Revista Científica Jetypeka a nuevos repositorios.
- Apertura de la convocatoria permanente para recibir postulaciones de revisoras y revisores externos de artículos recibidos en la Revista Científica Multidisciplinar Jetypeka.
- Inventario de libros pertenecientes a la biblioteca de la institución.
- Funcionarias de la institución, acompañadas de la Vice Decana de la FCTA participaron de la "Caminata rosa" en conmemoración al mes de la lucha contra el cáncer de mama, evento organizado por la Gobernación del Departamento de Ñeembucú.
- Socialización de las normas y procesos del protocolo de atención, prevención y seguimiento de hechos de discriminación, acoso laboral y acoso sexual producidos en el ámbito laboral y académico (Protocolo lila) de la Universidad Nacional de Pilar.
- Conformación del núcleo lila de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes que pasará a integrar la Red Lila de la Universidad Nacional de Pilar, como mecanismo que permita gestionar y operativizar el Protocolo Lila en la institución.
- Socialización con docentes de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de los indicadores para el incentivo docente, se dieron a conocer los alcances y criterios para la asignación del incentivo.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:46:13 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:46:22 -03'00'

- Coordinación de la visita académica de estudiantes del Diplomado en Gestión Universitaria, estudiantes de la Maestría en Gestión Organizacional con el acompañamiento de autoridades y directivos de la Universidad Nacional de Pilar en la sede de la Universidad Nacional del Nordeste Argentina.
- Coordinación de talleres y cursos de capacitación dirigido a funcionarios y docentes de la institución, tales como: Ciclo de Aprendizaje para la implementación del modelo sociocrítico en la UNP. Curso de Actualización en Proyectos Curriculares, con enfoque Sociocrítico.
- Coordinación general y organización de la 8ª edición del Festival Anual de Música Sinfónica, Coral y Popular.
- Coordinación general y organización del Encuentro de Divulgación Científica en su XI Jornada Anual de Investigación y I Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay.
- Elaboración de solicitudes de apoyo a instituciones y empresas en el marco de la organización del Encuentro de Divulgación Científica en su XI Jornada Anual de Investigación y I Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay.
- Colaboración en la provisión de materiales bibliográficos de la institución para su disposición en el Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI) de la UNP.
- Carga de evidencias y datos de ejecución del Plan Operativo Anual 2023 de la institución en el sistema PE del SIAWEB.
- Promoción de propuestas académicas en instituciones educativas de la ciudad en coordinación con la Dirección General Académica de la UNP.

Principales logros:

- El compromiso, y el sentido de pertenencia asumido por directivos, funcionarios, docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades institucionales.
- Consolidación en la aplicación de herramientas digitales, permitiendo optimizar la gestión, coordinación y desarrollo de actividades académicas y administrativas.
- Obtención de espacios semanales de comunicación para la difusión de las actividades institucionales en las emisoras: Radio Carlos Antonio López 770 AM, Radio Universidad 100.7 FM, Radio digital Orbita.
- La adhesión de los estudiantes, docentes y funcionarios en las diversas actividades desarrolladas desde la institución.
- La Participación activa de interesados en talleres gratuitos de formación científica promovidos por la institución: Taller de Redacción y publicación científica (con énfasis en publicación). Taller de fortalecimiento a la iniciación científica. Se destaca la participación de académicos de diferentes instituciones de educación superior del país.
- Implementación del sistema Open Journal System para la revista digital Jetypeka https://www.revistajetypeka.edu.py/index.php/revistas
- Nuevas indexaciones para la Revista Científica Multidisciplinaria Jetypeka. Un proceso de indexación implica cumplir con indicadores bibliométricos de calidad.
- Incremento de la cantidad de artículos recibidos en el sistema de postulación de la revista científica de la institución.
- La publicación del volumen 3, número 1, 2 y 3 como edición especial de la Revista Científica Multidisciplinaria Jetypeka.
- La categorización de investigadores de la facultad en el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Desarrollo de las capacidades artísticas escénicas de estudiantes del Conservatorio de Música Sofía Mendoza a través de las presentaciones culturales en eventos públicos.
- La aceptación y participación de interesados en las diversas actividades de extensión universitaria coordinadas por la institución.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:46:33 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:47:01 -03'00'

- Aprobación de la Ampliación de áreas por parte de la Dirección General de Educación en el Arte, los proyectos educativos son Trombón, Piano Popular y Guitarra Popular.
- Uso permanente del aula virtual por los docentes y estudiantes para la entrega de tareas y otros recursos.
- Alta participación de los estudiantes en las clases virtuales sincrónicas. (pregrado, grado y posgrado)
- Desarrollo y culminación exitosa de tres propuestas académicas nuevas, el Diplomado en Gestión Universitaria, el Diplomado en Justicia Penal y la judicatura de Garantías, Diplomado en Crimen Organizado.
- Apertura de una nueva cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa.
- Avances en la adecuación de los programas de grado y posgrado a los establecido por el Sistema Nacional de Créditos Académicos.
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes de Posgrado con relación a los conocimientos adquiridos, a los docentes designados para el desarrollo de los módulos y a la atención brindada por el personal técnico – académico de la institución.
- Valoración positiva de la imagen institucional evidenciada con el nivel de satisfacción de los estudiantes de los diferentes niveles de formación.
- Fortalecimiento de la visibilidad institucional de la facultad y por ende de la Universidad Nacional de Pilar.
- Actualización periódica y dinámica de informaciones en la página web institucional www.unp.edu.py redes sociales (página de Facebook, Instagram y canal de YouTube).
- El desarrollo sostenido con frecuencia semanal del programa comunicacional multiformato denominado "Comunidad CTA". Este se constituye en un espacio de promoción del quehacer académico, investigativo, artístico y cultural de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, así como también de las demás unidades dependientes de la Universidad Nacional de Pilar. en diferentes plataformas.
- El fortalecimiento institucional del proceso de internacionalización de la Educación Superior, mediante, el desarrollo de actividades trasversales a las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión), tales como: la educación virtual, la internacionalización del curriculum, la participación de investigadores de la FCTA en espacios internacionales de difusión (ponencias – publicación de artículos científicos en revistas internacionales), la divulgación de las actividades institucionales, la puesta en marcha de propuestas académicas conjuntas con otras universidades de la región como el Diplomado en Gestión Universitaria desarrollada con la Universidad Nacional del Nordeste Argentina, cuyas clases se realizan de manera virtual adoptando la estrategia "clases – espejo", que posibilita la interacción de estudiantes y docentes con pares nacionales e internacionales, permitiendo acceder a enfoques, perspectivas, conceptos y miradas diversas sobre un mismo tema.
- El desarrollo de tres estancias académicas de corta duración, autofinanciadas, en el área de salud mental comunitaria.
- La realización de una visita académica en la sede de la Universidad Nacional del Nordeste Argentina en el marco del desarrollo del Diplomado en Gestión Universitaria
- La participación en Redes de Investigación y asociadas a universidades nacionales e internacionales.
- La selección del proyecto "Virtualización de la Internacionalización: diseños curriculares, dispositivos pedagógicos y modelos de gestión institucional", adjudicado por El Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) del MERCOSUR. La postulación fue coordinada por la Universidad Nacional de Lanús (Argentina) elaborado de forma conjunta entre la Universidad Nacional de Pilar, a través de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, Universidad Nacional de San Martín (Argentina), la Universidad Nacional del Comahue (Argentina), UNISINOS (Brasil), la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), la Universidad Iberoamericana (Paraguay).
- El egreso de cinco nuevos licenciados en comunicación para el desarrollo tras la defensa oral de sus trabajos finales.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:46:53 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:47:39 -03'00'

- La realización exitosa del Encuentro de Divulgación Científica, XI Jornada Anual de Investigación y 1° Foro de investigación de Universidades Públicas del Paraguay.
- La recepción de un total de 117 postulaciones de trabajos de investigación, que fueron evaluados por investigadores de reconocida trayectoria para su exposición en el Encuentro de Divulgación Científica, siendo aprobadas 90 ponencias.
- Participaron de las actividades del Encuentro de Divulgación más de 500 académicos, entre ellos investigadores, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad. Se destaca la presencia de 26 investigadores extranjeros, provenientes de la Argentina.
- La adhesión de instituciones quienes dieron su respaldo a la organización del Encuentro de Divulgación Científica tales como: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Sociedad Científica del Paraguay (SCP), la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), el Consejo Superior Universitario UNP, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Cámara de Senadores de la República del Paraguay.
- La adjudicación por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Paraguay (CONACYT), de 5 (cinco) proyectos de investigación postulados por investigadores de la FCTA en el marco de su convocatoria 2022 de Fondos Concursables para Proyectos de I+D, a través del Programa PROCIENCIA con apoyo del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI).
- La correcta presentación de informes mensuales y semestrales requeridos por los órganos de control en tiempo y forma.

Departamento de Investigación

La facultad desde su creación se constituye como un centro de investigación interdisciplinario que busca la difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías capaces de contribuir al desarrollo local, regional y nacional.

Esta institución con 10 años de existencia ha dado importantes pasos hacia la construcción de la cultura investigativa, actualmente cuenta con un plantel de 26 investigadores, 12 mujeres y 14 varones, que desarrollan proyectos mayoritariamente en el campo de las Ciencias Sociales, con fuerte enfoque multidisciplinar.

Caracterización de investigadores por grado académico y sexo

Caracterización de investigadores	Grado			Máster			Doctor/a			Total General
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Total	4	5	**9**	3	5	**8**	8	1	**9**	**26**

Fuente: Departamento de Investigación FCTA

Investigaciones ejecutadas en el presente periodo

Nombres de los Proyectos de investigación
Educación Matemática en el 1do ciclo de la Enseñanza en la Escolar Básica en la Escuela Experimental Narciso González Romero”
Oñoirũ: pensando la salud mental comunitaria desde una organización campesina
Pérdidas procesuales de la Agricultura Familiar Campesina en San Pedro de Ycuamandyju (proyecto incompleto)
Oportunidades de desarrollo para mujeres asociadas a la Organización Kuña Guapa del asentamiento Itapuami ubicado en el sitio de Luque
Análisis de la aplicación de la prisión preventiva en Paraguay
Recuperación económica pos pandemia de las MiPymes comerciales de la ciudad de Pilar, año 2023
Relevamiento histórico de las Comunidades Esteranas: Zanjita, Desmochados y Estero Cambá
Financiamiento de la Educación Superior. Periodo presidencial 2021-2023
Análisis de la situación de los alumnos de la Educación Escolar Básica y la Educación Media del departamento de Ñeembucú entre los años 1997 a 2000, desde los delineamientos del Plan Estratégico de la Reforma Educativa Paraguay 2020.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:47:13 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:48:17 -03'00'

Primera generación de graduados universitarios en la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Pilar
El paradigma sociocrítico como alternativa pedagógica en la educación superior
1. Línea de criminología: reconfiguración del espacio carcelario tras la irrupción de facciones. 2. Prácticas e identidad policial. 3. Ilegalismos y Crimen organizado
El campo político clientelar paraguayo y sus efectos sobre el sistema de partidos y los procesos electorales
Expresiones del orden de género en la Universidad Nacional de Pilar
Olivares, el refugio de un presidente. Origen, pasado y presente de la Estancia Olivares. Arroyos y Esteros. Fase II
Empoderamiento de mujeres rurales productoras y emprendedoras de los distritos de Humaitá ,Isla Umbu y Kuruzu Cuatia
Economía circular y emprendedurismo. Desafíos y oportunidades en la gestión de Pymes para la reconversión al modelo circular.
Mora e impunidad. Oportunidades del sistema procesal en la superación de dilaciones indebidas.
Cadena de valor, herramienta para la promoción del turismo sostenible: Caso Municipio de la ciudad de Pilar-Fase 1 (Actores involucrados en la cadena del sector)
Impacto de las resoluciones judiciales en cuanto a seguridad social
Si no hacemos esto, de qué vamos a vivir. Aproximación a la función socioeconómico de los ilegalismos en Pilar.
Recursos tecnológicos como factor de calidad en los programas de posgrado.
Deserción de los estudiantes de posgrados: caso FCTA cohorte 2021-2023

Fuente: Departamento de Investigación FCTA

Visibilidad Institucional

En el plano de las actividades enmarcadas con el objetivo de dar visibilidad institucional por medio de la difusión y divulgación de los resultados, de producciones científica los investigadores, han realizado publicaciones en revistas científicas y participado en diferentes eventos académicos a nivel local, nacional e internacional.

Artículos Científicos Publicados en Revistas Indexadas Nacionales e Internacionales

Las producciones de artículos científicos y publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales son en total 11, aclarando de que varias se publicaron en el año lectivo y otras se encuentran en proceso de evaluación y posterior publicación. Se puede observar en el siguiente cuadro las producciones y detalles de estas.

Artículos Científicos Publicados en Revistas Indexadas Nacionales e Internacionales.					
Nº	**Nombre del Artículo Científico**	**Autor**	**Revista, Repositorio**	**Nacional o Internacional**	**Año**
1	Análisis de la aplicación de la prisión preventiva en el delito de drogas de menor escala	Diego Molinas	Revista Jurídica de la Universidad Americana	Nacional	2023
2	Soberanía Educativa en contexto Regional. Educación primaria en Paraguay durante el periodo Francista	María Viviana Paglialunga	Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. ACADEMO	Nacional	2023
3	Tránsitos entre lo legal e ilegal permiten la mayor producción de marihuana de Sudamérica	Juan Martens	Revista Ichan Tecolotl	Internacional	2023
4	Emprendedurismo y seguridad social 2020-2022	Patricia Souza	Revista UNIDA Científica	Nacional	2023

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:47:32 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:48:59 -03'00'

5	El relato de los hechos en los autos de apertura a juicio oral y público de los juzgados penales de garantías de Salto del Guairá, años 2019-2020	Luz María Teresita Torres Esquivel , Juan Martens, Arnaldo Martínez	Revista ACADEMO	Nacional	2023
6	Dinámica de los homicidios dolosos en Amambay en el periodo 2014-2019	Diego Molinas	Revista Jurídica. Investigación en Ciencias jurídicas y Sociales - Ministerio Público Paraguay	Nacional	2023
7	El centro de estudiantes en la educación secundaria paraguaya. De su renacimiento y masificación (2013-2022)	Marcello Lachi	Revista Científica Multidisciplinar Jetypeka	Nacional	2023
8	Cartismo eterno	Marcello Lachi	Revista Paraguay de Estudios Políticos Contemporáneo NOVAPOLIS	Nacional	2023
9	El largo camino del cartismo colorado: De la tecnocracia al fascismo	Marcello Lachi	Revista Comunista de análisis, debates y documentos. Cuadernos Marxistas	Internacional	2023
10	Análisis de la actuación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados del Paraguay 2010-2020	Diego Molinas	Revista Científica Multidisciplinar Jetypeka	Nacional	2023
11	Papel de la educación superior para el desarrollo de emprendimientos y emprendedores	Maria Lourdes Coronel	Revista Multidisciplinar. Ciencia Latina	Internacional	2023
12	Control de Costos como Clave para el éxito empresarial en la PYME en Paraguay	Diosnel Aguilera y Rolando Ortega	Revista Multidisciplinar. Ciencia Latina	Internacional	2022
13	Estrategias de enseñanza-Aprendizaje desde la virtualidad en razón de la pandemia por Covid 19	Gladys Brítez y José Maria Gómez	Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico	Nacional	2022
14	Miedo, consolidación del crimen organizado y narco política. Derivaciones de la política de (in) seguridad en Paraguay 2000-2022	Juan Martens	Revista Paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos. NOVAPOLIS	Nacional	2022

En el 2023, no hubo publicación de libros resultados de investigaciones realizadas por los investigadores, sin embargo, en el año 2022, hubo producciones de capítulos de libros donde investigadores han colaborado en los mismos, son detallados a continuación:

Libros Publicados, resultados de Investigaciones realizadas por los Investigadores.				
Nº	**Nombre del Libro**	**Autor**	**ISBN**	**Año**
1	Rescate de saberes tradicionales de comunidades esteranas de Ñeembucú	UOCÑ y equipo de investigadores FCTA	978-99925-3-928-6	2023

Fuente: Informe de investigadores

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:47:54 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:49:49 -03'00'

Repositorio digital de producciones científicas

Así también la Facultad, se encuentra desarrollando un repositorio digital en su página web oficial sección investigación, este espacio busca constituirse en un depósito de documentos digitales en modo de acceso abierto de las producciones científicas de los investigadores de la institución con el fin de integrar, conservar y preservar la producción intelectual de la FCTA – UNP, aumentar la visibilidad de las producciones científicas (artículos – libros – capítulos de libros), autores y la institución.

https://cta.unp.edu.py/articulos-cientificos/

Divulgación en Eventos Internacionales.

Resultados de Investigaciones Presentadas en Eventos Internacionales.				
Nº	**Titulo**	**Autor**	**Nombre y lugar del Evento**	**Año**
1	Panel virtual "Des/institucionalización en Salud Mental. Debates y perspectivas desde el sur de América Latina"	Agustín Barúa	I Jornadas Ciencias Sociales, Salud Mental y Derechos Humanos" (Buenos Aires, Arg). Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales y Carrera de Trabajo Social Universidad de Buenos Aires)	2023
2	Ejedesencuadrá	Agustín Barúa	Cátedra de Teoría y técnica de Terapia Ocupacional III, Licenciatura de Terapia Ocupacional (Instituto Pedagógico de Ciencias Humanas) UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA (CÓRDOBA)	2023
3	Ejedesencuadrá	Agustín Barúa	Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (Universidad Nacional de Mar del Plata)	2023
4	Presentación de resultados del proyecto "La Oferta de Formación de Grado en la Educación Superior Privada en el MERCOSUR: escalas urbanas y diferenciación regional", compuesto por académicos de Argentina (Universidad Nacional Tres de Febrero), Brasil (Universidad de San Pablo), Uruguay (Universidad CLAEH) y Paraguay (Universidad Nacional de Pilar).	Francisco Giménez	Universidad Nacional Tres de Febrero, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.	2023
5	Ilegalismos en la frontera entre Paraguay y Argentina: Mujeres a bordo: El caso de las barqueras	Marialba Campias y Ricardo Veloso	57° edición del Congreso Internacional de Americanistas (ICA 2023) Foz de Yguazu - Brasil	2023
6	No me dedico al crimen. Sólo hago negocios fronterizos	Juan Martens y Roque Arnaldo Orrego	57° edición del Congreso Internacional de Americanistas (ICA 2023) Foz de Yguazu - Brasil	2023
7	Efectos del COVID - 19 en la frontera paraguayo-argentina,	Ricardo Veloso Toledo FCTA - UNP y Jennifer Ramos Mazacotte INECIP-Py	57° edición del Congreso Internacional de Americanistas (ICA 2023) Foz de Yguazu - Brasil	2023

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:48:15 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:50:36 -03'00'

8	Dinámica de los homicidios dolosos en el departamento más violento del Paraguay, Amambay	Diego Molinas	57° edición del Congreso Internacional de Americanistas (ICA 2023) Foz de Yguazu - Brasil	2023
9	Ser o no ser microemprendedor formal en Paraguay; el dilema entre la formalización y vulnerabilidades.	Patricia Souza	VI Congreso Internacional de Investigadores en Estudios de las familias y VI Encuentro de la Red de Estudios sobre familias en México y América Latina	2023
10	La Oferta de Formación de Grado en la Educación Superior Privada en el MERCOSUR: escalas urbanas y diferenciación regional	Francisco Giménez	Universidad Nacional Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina	2023
11	Cooperación internacional y alianzas estratégicas en pandemia. Caso Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes. Universidad Nacional de Pilar'	Elida Duarte	III Congreso sobre Internacionalización de la Educación Superior (CIES), en la sede de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Foz de Iguazu - Paraná - Brasil.	2023

Fuente: Informe de investigadores

Divulgación en Eventos Locales y Nacionales.

Resultados de Investigaciones Presentadas en Eventos Nacionales.				
Nº	**Titulo**	**Autor**	**Nombre y lugar del Evento**	**Año**
1.	Situación de emprendedurismo durante la pandemia 2020-2021	Patricia Souza	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Asunción	2023
2	Presentación del dossier “iIntersecciones entre el psicoanálisis y la cultura”.	Agustín Barúa	Feria de producciones académicas y científicas del Dpto. De Psicología de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas (Universidad Católica "Ntra. Sra de la Asunción)	2023
3	“Presentación y debate sobre la proyección internacional de la literatura paraguaya”	Agustín Barúa	FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO Asunción.	2023
4	"Desigualdad de género y protocolo contra la violencia en la universidad. Avances y desafíos".	Maria Dolores Muñoz	JORNADAS DEL TRABAJO SOCIAL 2023 a realizarse en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO - UNA)	2023
5	Políticas Públicas	Elida Duarte	Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales UNP	2023
6	Efectos del COVID-19 en la frontera paraguayo argentina	Ricardo Veloso, Jenifer Ramos	VIII Encuentro de investigadores. Sociedad Científica del Paraguay. Asunción Py	2023
7	Ilegalismos en la frontera entre Paraguay y Argentina. Mujeres a bordo: el caso de las barqueras.	Ricardo Veloso Marialba Campias	VIII Encuentro de investigadores. Sociedad Científica del Paraguay. Asunción Py	2023
8	Dependencia, resignación y hegemonía: Un acercamiento etnográfico al negocio de la marihuana en el noreste de la Región Oriental	Juan Martens	VIII Encuentro de investigadores. Sociedad Científica del Paraguay. Asunción Py	2023
9	Las universidades paraguayas frente a la CRES+5: logros y desafíos	Víctor Ríos	X Encuentro de Redes de Educación Superior	2023

Fuente: Informe de investigadores

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:48:35 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:51:20 -03'00'

Cantidad de eventos con presencia de Investigadores de la FCTA

Cantidad de eventos con presencia de Investigadores de la FCTA	
Número de participación de la institución en eventos locales.	12
Número de participación de la institución en eventos nacionales.	9
Número de participación de la institución en eventos internacionales.	11
Total	**32**

Fuente: Informe de investigadores

Dirección Administrativa

Principales Logros Alcanzados:

La Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, es la unidad de gestión de planificación, coordinación, administración y ejecución de las actividades tendientes al cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos y servicios.

Esta unidad se encarga rigurosamente de cumplir con la presentación de informes mensuales y semestrales solicitados por los organismos de control, así como de responder a informes específicos requeridos por diferentes entidades. Además, este departamento ha brindado su colaboración a varios equipos gestores de la Universidad en la elaboración de proyectos y sus respectivos presupuestos. Asimismo, proporcionamos asesoramiento a estos equipos, basado en nuestra amplia experiencia adquirida durante la ejecución de proyectos de investigación llevados a cabo por la Facultad.

Cabe señalar que desde la dirección se brinda asistencia técnica a colegas de otras Unidades Académicas que necesitan llevar a cabo trámites ante el CONACYT, la Secretaría de la Función Pública y/o el Ministerio de Economía y Finanzas.

Ejecución Financiera de la Actividad

Al cierre del ejercicio fiscal 2023 se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria, las erogaciones se limitaron a pagos de Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Aguinaldos), Servicios Básicos, Viáticos, Becas y otros, alcanzando una ejecución acumulada del 95,06 %, que equivale a Gs. 4.958.056.649 (guaraníes cuatro mil novecientos cincuenta y ocho millones cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y nueve), esto con respecto al Plan Financiero de la Facultad de Gs. 5.215.596.494 (guaraníes cinco mil doscientos quince millones quinientos noventa y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro).

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:48:55 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 19:52:00 -03'00'

ENTIDAD	**: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**
CLASE DE PROGRAMA	**: 1 PROGRAMA CENTRAL**
PROGRAMA	**: 001 PROGRAMA CENTRAL**
ACTIVIDAD	**: 08 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS**

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado en tiempo y forma por la Facultad de Ciencias Biomédicas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023:

En el ejercicio 2023 la Facultad de Ciencias Biomédicas como institución que busca la excelencia académica acorde a su misión que entre otros objetivos pretende formar profesionales a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional. Logrando el incremento de alumnos interesados en seguir las carreras ofrecidas por la Facultad, situación que es impulsada por la alta demanda de profesionales en el área de salud.

Entre los principales logros alcanzados se destaca, la constante capacitación de Talentos Humanos de manera a ofrecer servicios de calidad a la comunidad educativa y así dar respuesta eficiente a los requerimientos académicos, impulsando la excelencia en la gestión institucional en post a la re acreditación de la Carrera de Enfermería. Se ha potenciado las áreas de Investigación y Extensión con numerosos aportes a la comunidad a través de charlas, asistencias comunitarias y trabajos de investigación, de esta manera se fortalece el cumplimiento de las tres funciones sustantivas de la Universidad Nacional de Pilar en cuanto a docencia, investigación y extensión, brindando las herramientas necesarias para el logro del perfil académico.

Otro de los logros importantes es la Habilitación de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia, de gran interés para la población estudiantil del Departamento de Ñeembucú, aumentando la oferta educativa de la Facultad de Ciencias Biomédicas, en post de la formación de profesionales calificados, acorde a los requerimientos actuales en el área de salud.

Logros Alcanzados por la Facultad:

Entre los principales logros alcanzados en el año lectivo 2023 se destaca la Habilitación de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia, desarrollando la malla curricular del primer curso de carrera, con buena aceptación reflejado en la cantidad de alumnos matriculados, ampliando la oferta educativa de la Facultad en 2 carreras de grado en el presente ejercicio académico.

En cuanto a las funciones sustantivas de Extensión e Investigación se han logrado importantes avances dictando cursos y talleres, enfocados a profesionales del área de salud, docentes y egresados de la carrera de enfermería; se ha culminado con el programa del Diplomado en Enfermería Neonatal, dictado por destacados profesionales del área , con un total de 43 egresados que han culminado el curso, y la habilitación del Diplomado en Emergentología con 69 profesionales que han culminado el curso. Al mismo tiempo se han desarrollado talleres y proyectos educativos ejecutados desde diferentes cátedras, vinculando a la Facultad con la comunidad, como ser Taller educativo, Biomédicas en tu escuela " Enfermería Escolar" en instituciones educativas de la ciudad de Pilar del 1° y 2° ciclos, beneficiarios 158 alumnos, Octubre rosa "Día Mundial de la lucha contra el cáncer de mama" con 6 actividades en distintas instituciones y distritos del Departamento con 880 participantes, "Biomédicas comprometida con la Salud" dentro del Programa Ñepytyvo Tesaira consistente en atenciones médicas gratuitas a estudiantes de la comunidad educativa, beneficiarios 132 estudiantes de la FCB.

No se ha logrado la ejecución presupuestaria del porcentaje total programado, en cuanto a adquisición de bienes y servicios, según lo programado en el plan financiero institucional, por estar en proceso de funcionalidad de la Unidad de Contrataciones de la Facultad. Se prevé la contratación de personal técnico para esa área y así dar cumplimiento a lo planificado.

Desafíos Futuros

En el año lectivo 2024 se dará continuidad al desarrollo de la malla curricular de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia con la habilitación el segundo curso, proyectando un aumento en la cantidad de

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:49:16 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:52:39 -03'00'

alumnos matriculados. Otro objetivo es seguir fortaleciendo los procesos académicos y administrativos, con la capacitación continua de recursos humanos de la Institución de manera a brindar un servicio calificado y de excelencia a la comunidad, a la vez potenciar las tres funciones sustantivas, vinculando la docencia, la investigación y extensión con los procesos áulicos, dando cumplimiento a las capacidades establecidas en el Proyecto Académico de la carrera., e ir mejorando las instalaciones de la Facultad acordes a las exigencias y crecimientos programados, procediendo a las adecuaciones edilicias de la Institución de manera a brindar las comodidades requeridas para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Justificación del Producto

Producto 1: Formación de Profesionales en Ciencias Biomédicas

Las metas establecidas para el año 2023 cuya unidad de medida es cursos, programada en 2 carreras, con la habilitación de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia y la existente Licenciatura en Enfermería se ha cumpliendo con el 100% de la meta programada.

En el presente año lectivo la matriculación de alumnos se ha estimado en 300, se ha logrado llegar a 399 alumnos, porcentualmente un 133 % del producto esperado, siendo un porcentaje satisfactorio para la institución, debido a la habilitación del primer curso de la carrera Licenciatura de Kinesiología y Fisioterapia, aumentando la cantidad de matriculados por el interés de los jóvenes por seguir la carrera, conjuntamente a la alta demanda de profesionales en el área de la Salud, en los centros asistenciales del Departamento de Ñeembucú, las diferentes Unidades de Salud Familiar (USF), así como la ampliación de los servicios en el Hospital Regional de Pilar (H.R.P) y el Instituto de Previsión Social (I.P.S.) con la implementación de las Unidades de Hemodiálisis, Unidad de Terapia Intensiva, centros vacunatorios, sanatorios privados y los servicios domiciliarios de atención a adultos mayores, generando una inserción laboral rápida de nuestros egresados .

Gestiones Realizadas

La facultad de Ciencias Biomédicas, en el ejercicio 2023, desarrolla al 100% en forma presencial el plan curricular y las prácticas profesionales de la carrera de Licenciatura en Enfermería, cumpliendo con el objetivo propuesto, cuál es la Formación de Profesionales en el área de la Salud, brindando acompañamiento para la realización de prácticas y pasantías y soporte técnico a docentes y estudiantes. Con el desarrollo del primer curso de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, con buena aceptación en la comunidad, reflejado en la cantidad de alumnos matriculados se procedió a la adecuación de las instalaciones edilicias y reestructuración de los cargos docentes para cubrir las necesidades académicas de la nueva carrera.

Se prosigue con el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos, con la capacitación de personal técnico calificado en las diferentes áreas, con la participación en diversos cursos y talleres organizados por la Universidad Nacional de Pilar y otras instituciones a nivel nacional, de manera a potenciar las tres funciones sustantivas, vinculando la docencia, la investigación y la extensión con los procesos áulicos y asegurar el cumplimiento de las capacidades establecidos en el Proyecto Académico de la carrera, y una eficiente gestión académica y administrativa.

Justificación Financiera

La ejecución financiera en el ejercicio 2023 refleja un 87,77 % de ejecución de acuerdo al Plan Financiero Institucional, considerado satisfactorio para la gestión institucional, debiendo potenciar la Unidad de Contrataciones con la incorporación en el siguiente año lectivo de personal técnico calificado en el área, de manera a incrementar la ejecución a través de los procesos licitatorios, vía Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para la provisión de bienes y servicios, contemplados en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), planificados con Fuente de Financiamiento 30.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:49:40 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:53:18 -03'00'

ANEXO II

➢ Extensión Universitaria

Extensión Universitaria			
Facultad	**Descripción de Actividad**	**Cantidad de actividades**	**Beneficiarios***
RECTORADO PREXU - PROGRAMA EDUCACION CONTINUA	Programación y calendarización de las actividades para este año en el área de protocolo, a través del componente **Evento y Protocolo** de este programa, el trabajo fue conjuntamente con las unidades académicas. Planificación, supervisión, Apoyo, disposición y ambientación, de las actividades desarrolladas oficialmente en la Universidad Nacional de Pilar, como inicio de año académico, presentación de programas y proyectos y firma de convenios, entre otros**.** **Redacción de Talleres/Charlas de Capacitación** Redacción de Calendario anual Monitoreo de actividades de los componentes del programa, Ensamble y digitalización de informes mensuales **AYUDANDO A EDUCAR:** clases de refuerzo en matemáticas y castellano para los niños del Comedor Abelina Alarcón en el barrio san José de Pilar. **GUARDERIA ALBERGUE SAN JUAN BAUTISTA** planificación de actividades anuales, inscripción de los niños, clasificación de niños por edad en diferentes salitas, habilitación del comedor, aplicación del proyecto pedagógico con temas como: desarrollo de lenguaje, discriminación visual y expresión grafico plástica. Enseñamos hábitos de higiene personal: lavado parcial de manos. clases de música, títeres, teatro, entrevistas y visitas a los padres de los niños, renovación de la junta directiva. tabulación de datos y procesamiento de los mismos. entrega de kit de mercaderías para algunas familias. Los componentes como **La universidad y la Música, "Santa Teresita Ñepytyvora", KARATE FOR KIDS, y Desarrollo deportivo integral:** volvieron a la presencialidad realizando sus actividades habituales, desarrollo de clases practica semanales, estadística de los niños que asisten, participación en programas radiales, elaboración de informe de avances de actividades.	40	167
RECTORADO PREXU - PROGRAMA ÑAÑEPYTYVO TESAIRA SUB PROGRAMA ESTACION SALUDABLE	Continuaron con el trabajo de contención, apoyo psicológico a los sectores más vulnerables de la población local, Además del constate apoyo a la feria de productores locales y artesanos, controlaron temperatura, repartiendo alcohol en gel y barbijos	15	220
RECTORADO PREXU - PROGRAMA APOYO A FUPI	Seguimiento al desempeño logístico de los cursos y talleres y maestrías de la FUPI: Cobro cuotas Diplomado. Elaboración de Facturas. Cobro cuotas Maestría en Ciencias de la Educación. Realizar depósitos en banco de plaza. Confeccionar órdenes de pagos y cheque. Colaboración y participación en el Taller de entrenamiento en comunicación. Verificar depósitos en entes financieros. Preparar estado de cuenta de los alumnos de la Maestría. Reunión con junta directiva de la FUPI. Presentar DDJ. Procesar documentaciones para el balance. Actualización de datos en banco de plaza. Conciliación de cuentas bancarias. Elaboración de informes sobre estados de cuenta de las diferentes actividades	14	100

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:50:05 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:53:57 -03'00'

RECTORADO PREXU - PROGRAMA DE VINCULACION DE ESTUDIANTES A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FCAyDR	Planificación, organización y Desarrollo de jornadas de formación (talleres) con los estudiantes de las carreras de Ing. Acuícola. Preparación, limpieza de los tanques de tilapia, sexado de los alevines de tilapia, alimentación, manteamiento del predio, tabulación de datos y ensamble de informe mensual	35	120
RECTORADO PREXU - PROGRAMA DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL	Fueron realizadas ferias agropecuarias de los pequeños, medianos productores de los diferentes Distritos del Departamento. Con los mejores productos orgánicos y al precio justo., además de asistencia técnica a alumnos en la elaboración de proyectos y a productores.	30	45 productores y artesanos
RECTORADO PREXU - PROGRAMA COMUNICACIÓN	Realización de programas radiales diarias en la Radio Universidad FM 100.7 que se dedica a realizar coberturas de las noticias y actualizaciones de noticias de la comunidad, además de transmitir y replicar entrevistas, spots publicitarios, programas radiales referentes al tema para mantener a la población en alerta e informados.	200	7700
RECTORADO PREXU - PROGRAMA VISIBILIDAD	Difusión de ofertas académicas y convocatoria a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipú binacional y Yasyreta binacional Reunión e interacción constante con alumnos Atención y orientación a alumnos vía redes sociales Difusión de las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica Preparación y organización de talleres de interés e investigaciones . Confección de afiches promocionales para el semillero de investigación de la FCTA Recepción de solicitudes de membrecías vía correo electrónico Difusión de la convocatoria a través de medios locales e institucionales (pagina web, radio FM, redes sociales) Registro de alumnos en SIA WEB - PRE matriculación e inscripción de materias - Registro de horario de exámenes, actas finales . Elaboración de materiales multiformato (imagen- audio -video) como apoyo para la producción del programa radial "Comunidad CTA", el programa radial es un espacio de promoción del quehacer académico, investigativo, artístico y cultural de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar. Producción y conducción del Programa Comunidad CTA por las ondas de Radio Carlos Antonio López 700 am y Radio Universidad la 100.7 Fm, así también la transmisión en vivo por la fan page de la FCTA.	60	6563
RECTORADO PREXU - PROGRAMA DE INCLUSION ECONOMICO SOCIAL	Asistencia a los oleros y familias de la compañía de Valle Apua, para oferta y comercialización de sus productos, además de la entrega de artículos de primera necesidad. Realización de festejo del día de reyes y día del niño. Asistencia a pobladores de la zona para casos de emergencia sanitaria (enfermedad, traslado de pacientes)	20	40
RECTORADO PREXU - PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO	Asistencia técnica en la producción y comercialización de leche y queso artesanal, aves y sus derivados, charlas de capacitación y clases de practicas de elaboración y manejo de los mismos, asistencia técnica en gestión y comercialización de artesanías y de los productos que resultan de sus capacitaciones, ferias realizadas en la plaza local. visitas técnicas de profesionales del área a los establecimientos de las productoras, talleres para vivenciar experiencias exitosas y abordar tema como autoestima, identidad, derechos, género, salud, organización, entre otras.	30	75

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:50:26 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:54:38 -03'00'

RECTORADO PREXU - PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLOGICO	Soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, paginas, widget, entre otros) especialmente las plataformas preparadas para el aula virtual y el desarrollo de las clases on line .	80	17519
RECTORADO PREXU - PROYECTO Campaña Socio-Ambiental en Pilar	Planificación, organización y Desarrollo de jornadas de formación (talleres) con los estudiantes del Colegio Pilar y los docentes que generen concientización con temas ambientales, entrega de plantines.	25	100
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Jornadas de capacitación realizadas en el local de la Facultad sobre los siguientes temas: 1) Formalización y beneficios de gestionar la cédula de MIPYMES. 2) IPS – Seguro Social; Inscripción Patronal; Sistema REI Y POCKET. 3) Recuperación y Estabilidad en un Entorno Desafiante. 4) Las 15 bombas reloj en la economía que esperan al gobierno de Santiago Peña en el nuevo escenario geopolítico mundial de guerras y crisis superpuestas. 5) Estrategia de Negocios para MIPYMES. 6) Taller de Co-Creación con Estudiantes. 7) Jornada de Difusión de la Convocatoria EXPYLAB. 8) Cursos en Semana del Contador. 9) Recordando el Día del Libro. 10) Pilar, táva poti.	10	910
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto Contable Más: 1) Capacitación a emprendedores. 2) Semillero de Investigación. 3) Plan de Digitalización MIPYMES	10	2812
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Asistencia a Pequeñas Empresas (Talleres de Costuras) de la Ciudad de Pilar. Fortalecimiento de las capacidades en el desempeño organizacional de 3 talleres de confección. Seguimiento durante todo el año	1	8
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Programa Desarrollo Productivo Integral (Organización de Ferias para productores agropecuarios y artesanos, además capacitación en emprendedurismo)	57	440
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto : Integración de especies forrajeras leñosas para la eficiencia y sostenibilidad de la producción ganadera en el Dpto. de Ñeembucú	1	55
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto: Arboles por Pilar	5	400
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto: Soberanía Alimentaria	1	45
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto: Producir Ñeembucú	2	122
Ciencias Aplicadas	Seminario de Programación en Robótica e Inteligencia Artificial.	5	Alumnos del 3er curso de la Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas
Ciencias Aplicadas	Inclusión Digital en Adultos Mayores.	5	Adultos Mayores (mediante la municipalidad)
Ciencias Aplicadas	Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC, para la comunicación efectiva en Adultos Mayores.	7	Adultos Mayores.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:50:48 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:55:21 -03'00'

Ciencias Aplicadas	Diseño e implementación de una estación microcontroladora remota, para la monitorización de parámetros agroclimáticos en ambientes de humedales.	3	Alumnos de la Facultad de Aplicadas y usuarios en General.
Ciencias Aplicadas	Técnica Instrumental del violín	20	Alumnos del Instituto de Bellas Artes
Ciencias Aplicadas	Musicoterapia para adultos mayores y jubilados.	5	Adultos Mayores y jubilados
Ciencias Aplicadas	Jornadas Educativas Ambientales.	3	Instituciones Educativas
Ciencias Aplicadas	Protejamos nuestros humedales urbanos de la ciudad de Pilar.	7	Comunidad en Gral.(zonas periféricas céntricas de la ciudad de Pilar).
Ciencias Aplicadas	Fomentando la cultura ecológica para el cuidado de nuestra caso común.	4	Instituciones educativas
Ciencias Aplicadas	Producción Mecanizada de la Barra de Maní con Miel de Caña Dulce y Miel de Abeja en el Distrito de General Díaz del Departamento de Ñeembucú.	1	Pobladores del Distrito de Gral. Díaz
Ciencias Aplicadas	Control y verificación del funcionamiento de los semáforos del Municipio de la ciudad de Pilar y trabajos de instalación del automatismo de la estación de bombeo de la costanera de la ciudad de Pilar con el Consorcio CTC aplicando los conocimientos industriales y tecnológicos de la Carrera de Ingeniería Industrial.	3	Alumnos de la Carrera de Ing. Industrial
Ciencias Aplicadas	Proyecto de Apoyo a la Producción sostenida de Alimentos para los productores Miel de Abeja del Distrito de General Díaz del Departamento de Ñeembucú.	1	Pobladores del Distrito de Gral. Díaz
Ciencias Aplicadas	Educación Ambiental en la Comunidad 2023 - 2024	4	Instituciones educativas
Ciencias Aplicadas	Eventos Comunitarios-	4	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes).
Ciencias Aplicadas	Actividades físicas para Adultos mayores.	4	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes).
Ciencias Aplicadas	Educación física de base - Centro Regional de Educación de Pilar.	4	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes).
Ciencias Aplicadas	Festivales de actividad física y recreación en instituciones escolares de 1° - 2° ciclos de la EEB.	4	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes).
Ciencias Aplicadas	Programa Ampliado de Comunicación Institucional de la FCA	6	Comunidad en General.
Ciencias, Tecnologías y Artes	Colonia de Ajedrez Un espacio de aprendizaje, de intercambio entre los participantes, la promoción de la interacción y vinculación con la comunidad, el desarrollo de hábitos de juego saludables que tiendan a la práctica de valores como el respeto, la responsabilidad, la creatividad.	1	45

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:51:11 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:56:12 -03'00'

Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller Vacaciones Musicales “Semillitas Musicales” Orientada en la práctica coral de músicas del cancionero popular y universal, dirigido a niños y niñas de 06 a 10 años ejecutado por docentes, estudiantes y egresados del Conservatorio de Música Sofía Mendoza.	1	47
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller de Redacción y Publicación Científica Difusión de pautas y sugerencias para la redacción de un artículo científico con estructura (IMRD) con el fin de incrementar la probabilidad de aceptación del artículo cuando sea evaluado por árbitros y editores de revistas.	1	408
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller Técnicas de Redacción Mejorar habilidades de escritura, el uso correcto de normas gramaticales, descripción de escenas etc.	1	16
Ciencias, Tecnologías y Artes	Promoción cultural en colegios de la ciudad. Dar a conocer las propuestas académicas de la institución. Instituciones visitadas: Colegio Italiano Santo Tomás Colegio Técnico Juan XXIII Centro Regional de Educación Pilar	1	600
Ciencias, Tecnologías y Artes	Talleres de Fortalecimiento a la Iniciación Científica. Fortalecer capacidades y competencias para la investigación científica mediante el desarrollo de aptitudes metodológicas, que promuevan la actitud crítica de los participantes.	1	150
Ciencias, Tecnologías y Artes	Monitoreo de medios respecto al abordaje de casos de violencia y participación política de las mujeres en Paraguay Identificar hechos de violencia política hacia las mujeres. Se constituye en una acción de investigación y extensión para promover la formación integral, el conocimiento del medio social y de las técnicas metodológicas.	1	1300
Ciencias Biomédicas	Proyecto Biomédicas comprometida con la Salud, programa "Ñañepytyvo Tesaira" brindar a atención médica gratuita a la comunidad educativa de las Facultades del Campus de Ytororó, exclusivamente atención primaria de la salud y elaboración de fichas médicas.	4	132
Ciencias Biomédicas	Proyecto "Saber que existe no es suficiente" Octubre rosa: Día Mundial de lucha contra el cáncer de mama, trabajo realizado con alumnos del 4° curso de la carrera de Enfermería en la que se realizó charla educativa, con el objetivo de sensibilizar y concienciar a toda la población sobre la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de mujeres diagnosticados con esta patología	6	880
Ciencias Biomédicas	Proyecto: “Biomédicas en tu escuela, Enfermería Escolar “charlas por parte de profesionales de enfermería en instituciones educativas del 1° y 2° ciclos de la ciudad de Pilar, consistente en promoción de la salud, prevención de enfermedades y gestión del cuidado para mejorar la calidad de vida, adquiriendo hábitos saludables en la edad escolar	8	158
Ciencias Biomédicas	Proyecto " Mosquito cero: Prevención de arbovirosis” realizado con docentes y alumnos en 15 escuelas con el fin de concienciar a los alumnos de las escuelas sobre prevención de las enfermedades transmitidas por el mosquito, y ayudar a la eliminación de criaderos de mosquitos en los hogares extensivo a la comunidad en general	15	1927
Ciencias Biomédicas	Proyecto “Prevención y reducción del estrés y de los trastornos musculo esqueléticos en funcionarios de la FCB-UNP” en la primera etapa se realizo relevamiento de datos con aplicación de cuestionarios para recabar información sobre datos personales y afecciones musculo esqueléticas que posean los funcionarios. En la segunda etapa se realizo la intervención a través de protocolo de ejercicios de flexibilidad.	20	14

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:51:34 -03'00'
VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:57:00 -03'00'

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Actividades realizadas dentro de la Unidad de Extensión –Practicas y Pasantías. Modalidad Presencial y E.A.D	A Través del Departamento de Extensión desde el Programa Consultorio Jurídico se realizan preparación, ejecución y seguimiento de prácticas jurídicas a estudiantes	Estudiantes del sexto curso de la carrera de derecho -34 estudiantes de la carrera de Derecho.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Acción de Extensión Consultas jurídicas	Beneficiarios 42 personas	Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes del sexto año de la carrera de derecho.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Webinar Conferencia Internacional modalidad virtual: La Protección de la Propiedad Intelectual en América Latina. Perspectiva desde los Derechos Humanos , Ciencia y Cultura.	Beneficiarios : 105 personas	Responsables de la unidad de Extensión, Docente de la Materia Derechos Intelectuales Modalidad E.A.D
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Webinar Conferencia Internacional modalidad virtual: Sistema Interamericano de Derechos, Humanos, Competencia. Órganos y Funciones..	Beneficiarios.: 85 personas.	Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, disertantes internacionales.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Modalidad presencial: Curso de capacitación Técnica Dirigida a suboficiales de la Policía Nacional Departamento de Ñeembucú.	Beneficiarios.: 56 personas	Responsables de la unidad de Extensión, suboficiales, estudiantes del sexto año de la carrera de Derecho
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Actividades realizadas dentro de la Unidad de Extensión –Practicas y Pasantías. Modalidad Presencial y E.A.D	A Través del Departamento de Extensión desde el Programa Consultorio Jurídico se realizan preparación, ejecución y seguimiento de prácticas jurídicas a estudiantes	Estudiantes del sexto curso de la carrera de derecho -34 estudiantes de la carrera de Derecho.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:51:58 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:57:51 -03'00'

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Modalidad Presencial Conferencia denominado: "Aprendiendo mis derechos y cuidando nuestro medio ambiente".	Beneficiarios.: 24 personas	Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, docente de la materia Deontología Jurídica y estudiantes del sexto año de la carrera de Derecho.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Seminario: Debate entre Candidatos a Gobernador del Dpto. de Ñeembucú.	Beneficiarios.: 127 personas.	Responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, miembros de la Cámara de Industria y Servicios de Ñeembucú..
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Proyecto: Un mundo para transformar	Beneficiarios.: 100 personas.	Responsables docente de la carrera Trabajo Social y estudiantes del 1ª año
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Conferencia: Indicación geográfica y denominación de origen	Beneficiarios.: 72 personas.	Responsables docente de la carrera de 5º año de la carrera de Derecho y estudiantes del 5ª año
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Conferencia: La Figura del refugio en el marco de los derechos humanos y el ámbito internacional	Beneficiarios.: 57 personas.	Responsables de la Unidad de Extensión
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Explorando la Administración Publica a través del Ministerio de Hacienda y el Banco Central del Paraguay " Filial Ayolas	Beneficiarios.: 24 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la Filia Ayolas.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Vivenciando el trabajo Social. VII Congreso Nacional de Trabajo Social Políticas Publicas y Garantías DD JBJ. Por un Paraguay con Justicia Social	Beneficiarios.: 100 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Trabajo Social.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" Una Mano Amiga"	Beneficiarios.: 58 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Trabajo Social.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Webinar "Jornadas de Intercambio de Experiencias de Egresados de la carrera de Ciencias Políticas."	Beneficiarios.: 165 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Ciencias Políticas.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:52:23 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:58:43 -03'00'

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Compromiso y Trabajo en equipo dentro de los escenarios laborales	Beneficiarios.: 25 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Trabajo Social.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" Un niño que conoce sus derechos, es un niño menos vulnerable" Filial San Ignacio.	Beneficiarios.: 21 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Deontología Jurídica de la filial San Ignacio
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" La responsabilidad Social del Abogado en la Deontología Jurídica	Beneficiarios.: 25 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Deontología Jurídica de la filial San Ignacio
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" Lex Finder. Biblioteca Virtual de Leyes del Paraguay con análisis de Resultados procesados por Inteligencia Artificial para el ordenamiento y vinculación de las modificaciones y reglamentaciones de las mismas y actualización de datos "	Beneficiarios.: 20 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Deontología Jurídica de la filial San Ignacio
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" Una mirada critica desde la perspectiva de la justicia y la defensa de los Derechos"	Beneficiarios.: 22 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Deontología
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" Lex Finder. Biblioteca Virtual de Leyes del Paraguay con análisis de Resultados procesados por Inteligencia Artificial para el ordenamiento y vinculación de las modificaciones y reglamentaciones de las mismas y actualización de datos "	Beneficiarios.: 20 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Deontología Jurídica de la filial San Ignacio
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" Una mirada critica desde la perspectiva de la justicia y la defensa de los Derechos"	Beneficiarios.: 22 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Deontología Jurídica de la filial San Ignacio
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" La Relevancia de la internacionalización de valores éticos en lo personal y profesional del ser humano "	Beneficiarios.: 20 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Deontología Jurídica de la filial San Ignacio

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:52:46 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 19:59:24 -03'00'

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	"De las Políticas de Protección y Promoción de los Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia en la escuela primaria del Asentamiento Monseñor Pastor Bogarin Argaña "	Beneficiarios.: 20 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Deontología Jurídica de la filial San Ignacio
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	"Situación Socioeconómica y jurídica de los reclusos de la Penitenciaria Regional de Misiones "	Beneficiarios.: 30 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Introducción al Derecho y estudiantes del 1º
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	"Conferencia sobre 50 años del tratado de Itaipú, Antecedentes Históricos, Negociaciones y acuerdos. Su importancia en la actual situación Socio Económica del Paraguay "	Beneficiarios.: 65 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Mercantil
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	"El Derecho Ambiental en el ámbito administrativo , civil y penal "	Beneficiarios.: 150 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Derecho Ambiental.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	"Seminarios sobre temas jurídicos "	Beneficiarios.: 65 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Introducción al Derecho.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	" Afianzando los procesos psicosociales de crianza de padres, madres y cuidadores de niños y niñas que asisten al Centro de Atención del Programa Abrazo del Barrio Juan Pablo II de la ciudad de Pilar "	Beneficiarios.: 50 personas.	Responsables Docentes de la carrera de Derecho de la materia Introducción al Derecho.
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Prácticas en el Poder Judicial, Ministerio de la Defensa Publica. Municipalidad de Pilar.	Se cuenta con un registro de 18 estudiantes.	Estudiantes del 3º,4ºy 6ª curso de la carrera de Derecho y Trabajo Social.
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Proyectos de las TIC en Educación con proyección en la comunidad Universitaria. Capacitación de docentes y estudiantes en el uso de las TIC El proyecto ofrece una serie de cursos y talleres de formación a docentes y estudiantes en el uso de las TIC para la enseñanza y el aprendizaje. Estos cursos y talleres abordan temas como: • Los fundamentos de las TIC en educación. • El uso de las TIC en la enseñanza de diferentes disciplinas. • La evaluación del aprendizaje con TIC. Los cursos y talleres están dirigidos a docentes y estudiantes de todas las áreas disciplinares, y se ofrecen en modalidad presencial y virtual.	11 Clases de Capacitaciones	58 beneficiarios de distintas Instituciones Educativas de la ciudad de Pilar, durante el año lectivo 2023.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO Fecha: 2024.02.01 18:53:10 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA Fecha: 2024.02.01 20:00:16 -03'00'

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Valoración del patrimonio histórico ambiental del Ñeembucú. Recuperación estructural y de la memoria histórica del conjunto estatuario Replica de la Laguna Capilla en el Colegio Nacional Contralmirante.	6 Talleres y Jornadas	Comunidad Educativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Comunidad de Isla Umbu y Colegio
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Proyectos de las TIC en Educación con Proyección a la Comunidad Universitaria: Microsoft Excel, Red Social TikTok, Código QR,	10 Clases	32 beneficiarios de Instituciones Educativas de la Ciudad de Piar
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	La Inclusión en Educación Programa Radial	Concienciar la importancia de la inclusión en todos los ámbitos, más de 300 oyentes	Oyentes de la radio FM 100.7
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Promoción de salud mental y taller psicoeducativo con temas como: gestión educacional, primeros auxilios psicológicos y apoyo psicológico	El programa radial sale al aire una vez por semana, cuatro programas mensuales	La página de Facebook cuenta con 432 seguidores y 27 personas de los cuáles son docentes y estudiantes.

* Son las personas que reciben la asistencia realizada en la extensión

Las actividades de Extensión Universitaria
(académicas, sociales y culturales)

*Las actividades sistemáticas que transfieren al entorno extra institucional los conocimientos y las experiencias producidos por la investigación mediante su aplicación o adaptación.

* Las actividades formativas de grado que mediante la capacitación, prevención, orientación, información y difusión o asesoramiento a la comunidad, permitan complementar con la práctica, la formación teórica curricular.

* La acción social como una modalidad de la extensión caracterizada por acciones y actividades, que aporten un beneficio a las comunidades de la región y del país, como forma de contribuir a la resolución de necesidades y problemas concretos.

* Las actividades de tipo académico como los cursos libres de capacitación, la educación continua o de actualización, las actividades de información y difusión científico - tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.

* Las actividades culturales y deportivas.

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:53:34 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 20:00:59 -03'00'

➢ Obras

Obras e Ifraestructura						
OG	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Facultad**	**Monto de Ejecución (Guaraníes)**	**Situación de la Obra**
522	CONSTRUCCION DE RAMPAS	1	Unidad	Universidad Nacional de Pîlar	394.413.860	Terminada
522	CONSTRUCCION DE DEPÓSITO	1	Unidad	Universidad Nacional de Pîlar	225.182.420	Terminada
Total					**619.596.280**	

OBS.: Detallar Grupo de Gasto 500

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:53:56 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 20:01:42 -03'00'

ANEXO III

➢ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	**Mujer**	**Hombre**	**Total**
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	**595**	**482**	**1077**
Recursos Humanos Activos Nombrados [(a)]	573	460	1033
Recursos Humanos Contratados [(b)]	22	22	44
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	544	422	966
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	55	38	93
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	2	3

Funcionarios Comisionados a:
* Universidad Nacional de Este
* Corte Suprema de Justicia
* Municipalidad de Laureles

Recursos Humanos (*)			
Descripción	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Total Recursos Humanos Activos Administrativos	177	118	295
Total Recursos Humanos Activos Docentes	418	364	782

(*) Incluye Nombrados y Contratados

Consolidado de los datos proporcionados por las distintas Unidades

MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Firmado digitalmente por MARIA LOURDES CORONEL CABALLERO
Fecha: 2024.02.01 18:54:24 -03'00'

VICTOR RIOS OJEDA
Firmado digitalmente por VICTOR RIOS OJEDA
Fecha: 2024.02.01 20:02:32 -03'00'

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Alicia López
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - DGAF - Rectorado
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: alopez@unp.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 232511

- ✓ Nombre y Apellido: Roberto Cirilo Godoy Caballero
- ✓ Dependencia: Dirección General de Extensión Universitaria
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: rectorado@unp.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Carmen Rebeca Jara de Arévalos
- ✓ Dependencia: Dirección General de Postgrado
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: postgrado@unp.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 232511

- ✓ Nombre y Apellido: Cresencia Barrios Prantte - Edgar Domínguez
- ✓ Dependencia: Dirección General de Investigación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: investigacion@unp.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Luisa Gamarra - Alicia Vallejos
- ✓ Dependencia: Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: relacionesinternacionales@unp.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Adilio Gabriel Lezcano Caballero
- ✓ Dependencia: Dirección General Académica
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: academica@unp.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0975 111813

- ✓ Nombre y Apellido: Shirley Rossana Carrasco Britez
- ✓ Dependencia: Unidad de Aseguramiento de Calidad
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: uac@unp.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 232511

- ✓ Nombre y Apellido: Herminio Muñoz
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Ciencias Contables, Adm. y Económicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: direccionadm.fccaeunp@gmail.com
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 230056

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Nelson Mellone Mongelós
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fcagro@unp.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 230487 - 0786 230633

- ✓ Nombre y Apellido: Líder Ruíz
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fderechounp@gmail.com
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 230051

- ✓ Nombre y Apellido: Cecilia Aguilera - Victoriano García
- ✓ Dependencia: Decanato - Dirección Administrativa - Fac. Humanidades y C. de la Educación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ceciliaaguilera.decana@gmail.com
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 230048

- ✓ Nombre y Apellido: Fernando Arce
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Aplicadas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: jarce@aplicadas.edu.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 230019

- ✓ Nombre y Apellido: Tania Riveros Montiel
- ✓ Dependencia: Jefa de Gabinete - Fac. de Ciencias, Tecnologías y Artes
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fctaunp@gmail.com
- ✓ Nº de teléfono institucional: 021 3387091

- ✓ Nombre y Apellido: Rosa Beatriz Zayas Acuña
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Biomédicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: secrebiom2020@hotmail.com
- ✓ Nº de teléfono institucional: 0786 213296